



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-134579-00000-0000

Fecha: 2014-06-20 16:10:43
Tra. 11 PATENTEIYII
Act. 411 PRESENTACION

Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Eve: 378 FASENACIONALI
Folios: 56

Delegatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION
PCT-FASE NACIONAL

21. EXPEDIENTE No. _____

22. TITULO **VEHÍCULO DE MONTAR A HORCAJADAS**

CLASIFICACION
INTERNACIONAL

SOLICITANTE **HONDA MOTOR CO., LTD**

DOMICILIO **TOKYO, JAPON**

APODERADO **JAIMIE EDUARDO DELGADO VILLEGAS**

Bogotá, D.C.,



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



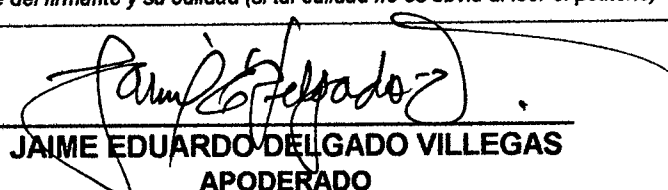
No. 14-134579- -00000-0000

Fecha: 2014-06-20 16:10:43 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 56

o de radicación

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD FASE NACIONAL -PCT

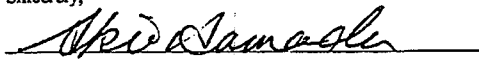
1	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención ☒ Capítulo I	☐ Patente de Modelo de Utilidad ☐ Capítulo II
2	DATOS SOLICITUD INTERNACIONAL PCT (86)		
Solicitud Internacional No.		PCT/JP2012/076615	Fecha 15/10/2012
Publicación Internacional No.		WO2013/094294 A1	Fecha 27/06/2013
3	TÍTULO DE LA INVENCION (200 caracteres o espacios máximos)		
VEHÍCULO DE MONTAR A HORCAJADAS			
4	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)		
5	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN TIPO
HONDA MOTOR CO., LTD.			[1]
6	DATOS DEL SOLICITANTE		
DIRECCIÓN 1-1, Minami-Aoyama 2-chome, Minato-ku,		No. TELÉFONO	
CIUDAD		CORREO ELECTRÓNICO	
DEPARTAMENTO/ESTADO TOKYO 1078556		NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN JAPON	
PAÍS DE RESIDENCIA JAPON			
7	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD
1. OTSUBO,		Mamoru	JP
2. ARAI,		Keisuke	JP
3. HARA,		Hirokazu	JP
4. HAYASHI,		Takazumi	JP
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:			
8	DATOS INVENTOR (ES)		
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD DIRECCIÓN
1 JAPON			SAITAMA 3510193 c/o HONDA R&D CO., LTD. 4-1, Chuo 1-Chome, Wako-shi,
2 JAPON			
3 JAPON			
4 JAPON			
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja a continuación.			
9	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO		
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
DELGADO VILLEGAS		JAIME EDUARDO	C.C. 19.270.955 T.P. 43.308 C.S.J.
DIRECCIÓN		No. TELÉFONO	
Avda. Carrera 24 No. 37 - 31 Of. 202		2444096	
CIUDAD		CORREO ELECTRÓNICO	
BOGOTA D.C.		info@mdelaw.com	
PAÍS		No. RADICACIÓN DE PROTOCOLO DE PODER GENERAL	
COLOMBIA			
10	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☒ SI ☐ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO (32) FECHA (AAAA/MM/DD)
1. JAPON		JP	2011-279262 21/12/2011

11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
12	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado, o número de registro expedido por la Autoridad competente.			
13	REDUCCIÓN DE TASAS		
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐			
Universidades públicas o privadas ☐			
Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos			
14	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☒ NO		
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.			
15	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO	N°	Fecha
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>		
 JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS APODERADO			
17	ANEXOS		
Documentación Técnica Solicitud Internacional en castellano		Documentación Jurídica	
1. ☒ Descripción N° de folios: 28		9. ☐ Poderes, si fuera el caso.	
2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 7		10. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.	
3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 14		11. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, certificado o número de registro, si fuera el caso.	
4. ☒ Resumen.		12. ☐ Copia de la licencia o autorización de Conocimientos Tradicionales, certificado o número de registro, si fuera el caso.	
5. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.		13. Reducción de tasas	
6. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.		Micro, pequeñas o medianas empresas	
7. ☒ Arte final 12 x 12.		☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.	
8. ☐ Anexo formato digital.		☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.	
		Universidades públicas o privadas	
		☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación	
		Entidades sin ánimo de lucro	
		☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.	
		☐ Hoja de información complementaria.	
		☐ Otros, especificar	
		14. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.	
		15. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.	
		16. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.	
		17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

COLOMBIA

The Undersigned **Akio Hamada** citizen, adult and living in my position of Executive Vice president and Representative Director of the company **HONDA MOTOR CO., LTD.** with headquarters in 1-1, Minami-Aoyama 2-chome, Minato-ku, Tokyo, 107-8556, JP which was initially incorporated at Japan, grant ample an sufficient power of attorney to: **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS** and/or **CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS**, attorneys, adults, residing in Bogotá (Colombia), so that on our behalf and representation, carry out in Colombia and in any other Countries all types of errands an especial procedures for the registration and renewal of all kinds of Product and Service trademarks, deposits of name and commercial logotype, industrial models and drawings, invention patents, utility models, Integrated circuits, name of domain, Copyrights, plant varieties, agricultural, veterinary and sanitary registries, capacity certificates, renewal, modification, transfer, assignment and expansions and to be responsible as general attorneys, for the supervision of all matters related to industrial and Intellectual property, being empowered to present and withdraw objections, to present appeals, to request testimonies, to receive documents, to pay legal fees, to approve exploitations, to agree on transactions on trademark agreements with third parties of legal entities, to abandon action, to substitute and to carry out all the necessary actions before any administrative authority of the aforementioned purposes in the event that such procedures shall be transferred unto a judicial field, the legal representatives are authorized to act as plaintiff or defendant before the competent authorities, having an ample power to settle, to submit to arbitration, to waive, to present appeals and all other necessary special faculties. For that purpose, I kindly request to grant ample powers to our attorneys, who shall be able to exercise the functions independently or collectively. The present power of attorney revokes and cancels any other previous powers of attorney given by the Company in the territory of the Colombian Republic.

Sincerely,



ID Card No.

issued in

Notarial Certificate:

The undersigned Notary Public certifies that the preceding signature reading is authentic: that signer is of **HONDA MOTOR CO., LTD.** and that he is empowered to grant this power, and that said Company exists and is duly organized in accordance with the laws of Japan.

All the foregoing facts are known to the Notary due to his having examined the respective documents to wich he, the Notary, attests.

Granted and signed, at on

Notary Public.

This Power of Attorney should be authenticated with the filed Notarial certificate and legalized by Apostille or by the Colombian Consulate.

Atentamente se dirige a usted mayor de edad y residente en para manifestarle que en mi condición de de la firma **HONDA MOTOR CO., LTD.** domiciliada en 1-1, Minami-Aoyama 2-chome, Minato-ku, Tokyo, 107-8556, JP, y constituida inicialmente en Japon, confiero poder general, amplio y suficiente a los Dres. **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**, y/o **CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS**, Abogados, mayores y vecinos de Bogotá, D.C. (Colombia), para que en nuestro nombre y representación adelanten en Colombia y en otros paises toda clase de diligencias y procedimientos especiales para el Registro y Renovación en su Despacho, de toda clase de Marcas de Producto y Servicio, Depósitos de Nombre y Enseña Comercial, Diseños Industriales y Patentes de Invención, Patentes modelo de Utilidad, Esquemas de Circuitos integrados, Nombres de dominio, Derechos de Autor, Variedades vegetales, registros agricolas, veterinarios y sanitarios, certificados de capacidad, renovación, modificación, traspaso y ampliación de los mismos y atiendan como Apoderados generales todo asunto referente a la Propiedad Industrial e intelectual, quedando facultados para presentar y retirar Oposiciones, interponer recursos, solicitar testimonios, recibir documentos, cancelar costos legales, probar explotaciones, aceptar transacciones, llegar a acuerdos marcarios con terceras personas o entidades juridicas, desistir, sustituir y hacer cuanto fuere necesario ante cualquier autoridad administrativa para los fines arriba indicados; y en caso de que el procedimiento debiera pasar a conocimiento judicial, quedan facultados para actuar como demandantes o demandados ante los Jueces que sean competentes, con poder amplio, pudiendo transar, someter a árbitros, desistir, interponer recursos y con todas las demás facultades especiales que fueren necesarias. Con este objeto, ruego le confieran personería suficiente a nuestros Apoderados quienes podrán obrar en forma conjunta o independiente e incluso sustituir el presente poder. Atentamente,

DNI

expedido en

Certificación Notarial:

El infrascrito Notario Público certifica que la firma que antecede y dice es auténtica: que el firmante es de **HONDA MOTOR CO., LTD.** que tiene facultad para otorgar este poder y que dicha compañía existe y está debidamente organizada de conformidad con las Leyes de Japon.

Todos los hechos anteriores le constan por haber examinado los documentos respectivos y de todo ello da fe.

Dado y firmado el

Notario Público.

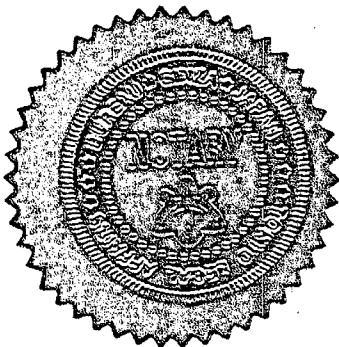
Autenticarlo ante Notario con el lleno de la Certificación Notarial y refrendarlo por Apostilla o Consulado.

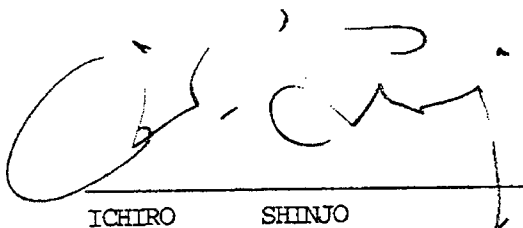
Registration No. 221

NOTARIAL CERTIFICATE

I, undersigned Notary, do hereby certify that Shinichiro MASUDA, an agent of Akio HAMADA, Executive Vice President and Representative Director of HONDA MOTOR CO., LTD. being legally constituted and existing in accordance with the Laws of Japan and located at 1-1, Minami-aoyama 2-chome, Minato-ku, Tokyo, 107-8556, Japan, who has been authorized to sign the attached document, has stated in my very presence that said Akio HAMADA acknowledged himself to have signed the attached document and that his signature is true and genuine.

Dated: on this 10th day of February, 2012, Tokyo





ICHIRO SHINJO
Notary



認

証

この委任状の署名者 本田技研工業株式会社 代表取締役副社長 浜田 昭雄 の

代理人 増田 慎一郎 は、本職の面前で本人がこの署名を自認する旨陳述した。

よって、これを認証する。

平成24年 2 月 10 日、本公証人役場において

東京都中央区銀座2丁目2番6号 銀座外信ビル

東京法務局所属

公証人

Notary

ICHIRO SHINJO

新井



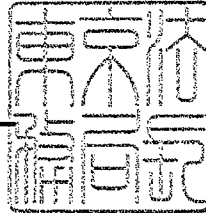
証 明

上記署名は、東京法務局所属公証人の署名に相違ないものであり、かつ、その押印は、真実のものであることを証明する。

平成24年 2 月 10 日

東京法務局長

相澤恵一



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: JAPAN

This public document

2. has been signed by ICHIRO SHINJO

3. acting in the capacity of Notary of the Tokyo Legal Affairs Bureau

4. bears the seal/stamp of ICHIRO SHINJO, Notary
Certified

5. at Tokyo

6. February 10, 2012

7. by the Ministry of Foreign Affairs

8. 12-Nº 015698

9. Seal/stamp:

10. Signature



K. Oyabe

Kazutoyo OYABE

For the Minister for Foreign Affairs

Traducción Oficial código: HONDA-PODMDE de un documento escrito en inglés,
sellada por el suscrito Traductor Oficial, abril 2 de dos mil doce, Bogotá, D.C.,
República de Colombia.

COLOMBIA

El suscrito Akio Hamada, ciudadano, adulto y residente en ---, en mi cargo de Vicepresidente Ejecutivo y Director Representante de la compañía **HONDA MOTOR CO., LTD.**, con sede en 1-1, Minami-Aoyama 2-chome, Minato-ku, Tokyo, 107-8556, JP (Japón), inicialmente constituida en Japón, confiero poder de representación amplio y suficiente a **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS y/o CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS**, abogados, adultos y residentes en Bogotá (Colombia), para que en nuestro nombre y representación adelanten en Colombia y en cualquier otro país toda clase de diligencias y procedimientos especiales para el registro y renovación de toda clase de Marcas Registradas de Productos y Servicios, depósitos de nombre y enseña comercial, modelos y dibujos industriales, patentes de invención, modelos de utilidad, circuitos integrados, nombre de dominio, derechos de autor, variedades vegetales, registros agrícolas, veterinarios y sanitarios, certificados de personería jurídica, renovación, modificación, cesión, asignación y expansiones, y ser responsables como representantes generales por la supervisión de todos los asuntos relacionados con la propiedad industrial e intelectual, quedando facultados para presentar y retirar

7

oposiciones, interponer apelaciones, solicitar testimonios, recibir documentos, cancelar honorarios legales, aprobar usufructos, aceptar transacciones sobre acuerdos de marcas registradas con terceras personas o entidades jurídicas, desistir, sustituir, y realizar todas las acciones necesarias ante cualquier autoridad administrativa para los efectos antes mencionados. En caso de que dichos procedimientos deban pasar a conocimiento judicial, los representantes legales quedan facultados para actuar como demandantes o demandados ante las autoridades competentes, con poder amplio para transar, someter a arbitraje, renunciar, interponer apelaciones y cualquier otra facultad especial necesaria.

Para tal efecto, solicito amablemente conferir a nuestros representantes personería suficiente, y éstos podrán ejercer las funciones en forma conjunta o independiente.

El presente poder de representación revoca y cancela cualquier otro poder de representación anterior otorgado por la Compañía en el territorio de la República de Colombia.

Atentamente,

(Firmado)

Certificado Notarial

El suscrito Notario Público certifica que la firma precedente que dice --- es auténtica; que el firmante es --- de HONDA MOTOR CO., LTD. y que está

8

facultado para otorgar este poder y que dicha compañía existe y está debidamente organizada de acuerdo con las leyes de Japón.

Todos los hechos anteriores son conocidos por el Notario al haber examinado los documentos correspondientes, de lo cual el Notario da fe.

Dado y firmado en --- el ---.

Notario Público

(Hoja anexa)

CERTIFICADO NOTARIAL

El suscrito Notario en y para Tokio, Japón, certifico mediante la presente que Akio Hamada, Vicepresidente Ejecutivo y Director Representante de Honda Motor Co., Ltd., que está organizada y existe de acuerdo con las leyes de Japón, ubicada en 1-1, Minami-Aoyama 2-chome, Minato-ku, Tokyo, Japan (Tokio, Japón), ha sido debidamente autorizado por dicha corporación para firmar y ejecutar el documento anexo y la firma de Akio Hamada que aparece en el mismo es fiel y correcta.

Dado hoy 10 de febrero de 2012, Tokio.

(Firmado y sellado) Ichiro Shinjo, Notario

(Hoja anexa)

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961 -

9

Convenio de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Japón

Este documento público

2. Ha sido firmado por: Ichiro Shinjo

3. Actuando en calidad de: Notario de la Oficina de Asuntos Jurídicos de Tokio

4. Lleva el sello/estampilla de: Ichiro Shinjo, Notario

Certificado

5. En Tokio

6. El 10 de febrero de 2012

7. Por el Ministerio de Relaciones Exteriores

8. 12- No. 015698

9. Sello/estampilla: (Sellado)

10. Firma (Firmado) Kazutoyo Oyabe, por el Ministro de Relaciones Exteriores

Traductor: SILVIO ALEJANDRO PUERTAS PINO

Resolución 0941 del 30 de agosto de 1996 del Ministerio de Justicia y del Derecho

VEHÍCULO DE MONTAR A HORCAJADAS

CAMPO DE TÉCNICO

La presente invención se refiere a una mejora en un vehículo de tipo
5 montar a horcajadas.

ANTECEDENTES DE LA TÉCNICA

Un vehículo de conducir a horcajadas bien conocido tiene un bastidor principal, un filtro de aire dispuesto debajo del bastidor principal, y una cubierta del bastidor principal que cubre el bastidor principal y el filtro de aire. Un
10 vehículo de conducir a horcajadas de este tipo se conoce a partir de, por ejemplo, la Literatura de Patente 1 (véanse Figuras 1 y 8).

En cuanto al vehículo de conducir a horcajadas divulgado en la Literatura de Patente 1, un bastidor principal se extiende hacia atrás desde un tubo colector. Un filtro de aire se dispone debajo del bastidor principal. El filtro de
15 aire y el bastidor principal se cubren por una cubierta superior del bastidor principal. La cubierta superior del bastidor principal define aberturas para tomar un aire libre.

La cubierta superior del bastidor principal se dispone cerca del bastidor principal de tal manera que la cubierta superior principal se encuentra en un
20 nivel inferior desde el suelo. Con la cubierta superior del bastidor principal ubicada en el nivel inferior, un espacio suficiente se forma por encima de la cubierta superior del bastidor principal para permitir que un piloto se monte a horcajadas en la cubierta del bastidor principal durante la conducción del vehículo. El nivel inferior de la cubierta superior del bastidor hace que sea fácil
25 que el piloto se monte en o descienda del vehículo.

El vehículo de conducir a horcajadas tiene un manillar provisto de un acelerador e interruptores, tales como un interruptor de arranque del motor o un interruptor indicador. Los interruptores se conectan a una unidad de control a través de un arnés que se extiende a una unidad de control. El acelerador se
5 conecta a través de un cable del acelerador a un cuerpo del acelerador.

El arnés y el cable del acelerador se extienden hacia abajo del tubo colector y se disponen a lo largo de una superficie posterior de la cubierta superior del bastidor principal.

El arnés y el cable del acelerador se extienden en un espacio más
10 pequeño porque la cubierta superior del bastidor principal se dispone cerca del bastidor principal.

Existe la necesidad de una técnica para asegurar un espacio suficiente entre una sección frontal de una cubierta del bastidor principal y un bastidor principal, así como facilitar que un piloto se monte o descienda de un vehículo
15 de conducir a horcajadas.

Literatura de la técnica anterior

Literatura de Patente:

Literatura de Patente 1: JP H10-16851 A

SUMARIO DE LA INVENCION

20 Problema técnico

Un objeto de la presente invención es proporcionar un vehículo de tipo a horcajadas que tenga suficiente espacio libre entre una parte frontal de un bastidor principal y una cubierta del bastidor principal para facilitar de ese modo las acciones de ir a bordo y externas con respecto al vehículo.

25 Solución al Problema

De acuerdo con un primer aspecto de la presente invención, se proporciona un vehículo de conducir a horcajadas que comprende: un tubo colector que soporta de forma dirigible un sistema de dirección; un bastidor principal que se extiende hacia atrás hacia abajo desde el tubo colector; un
5 filtro de aire dispuesto debajo del bastidor principal y hacia atrás del tubo colector; y una cubierta del bastidor principal que cubre al menos las porciones superiores y laterales del bastidor principal y del filtro de aire, teniendo la cubierta del bastidor principal una porción de abertura para permitir que un aire libre pase a través de la misma en el filtro de aire, en el que la cubierta del
10 bastidor principal incluye una porción central en una dirección longitudinal del vehículo, una sección frontal situada por delante de la porción central, y una sección posterior situada hacia atrás de la porción central, incluyendo la sección frontal una porción escalonada formada integralmente con la misma, estando la porción escalonada configurada de tal manera que la sección frontal
15 se encuentra situada por encima de la porción central y la sección posterior se encuentra situada por debajo de la porción central, teniendo la porción escalonada la porción de abertura.

En segundo aspecto de la invención, el filtro de aire define una lumbrera de admisión para tomar aire libre, y la cubierta del bastidor principal incluye una
20 pared interior que se extiende hacia dentro desde una circunferencia de la porción de abertura.

En un tercer aspecto de la invención, la porción de abertura se proporciona en pareja, siendo la pareja de porciones de abertura porciones de
abertura izquierda y derecha, estando cada una de las porciones de abertura
25 izquierda y derecha al menos parcialmente alineada con el bastidor principal

cuando las porciones de abertura izquierda y derecha se observan en alzado lateral, la pared interior tiene una porción orientada hacia el bastidor principal, la porción de la pared interior tiene un recorte.

En un cuarto aspecto de la invención, la porción de abertura solapa verticalmente una lumbrera de admisión del filtro de aire cuando la porción de abertura se observa en alzado lateral.

En un quinto aspecto de la invención, la porción de abertura solapa lateralmente una lumbrera de admisión del filtro de aire cuando la porción de abertura se observa en planta.

En un sexto aspecto de la invención, el vehículo de conducir a horcajadas comprende, además, un miembro de guía proporcionado en una parte superior del bastidor principal y situado hacia delante de la porción escalonada para limitar el movimiento de un cableado y una tubería.

En un séptimo aspecto de la invención, la cubierta del bastidor principal incluye una pared interior que se extiende hacia dentro desde un borde inferior de la porción de abertura, y la pared interior tiene un extremo interior doblado hacia arriba.

Efectos ventajosos de la invención

En el primer aspecto de la invención, la cubierta del bastidor principal incluye la porción central, la sección frontal situada hacia delante de la porción central, y la porción posterior situada hacia atrás de la porción central. La sección frontal tiene la porción escalonada integral configurada de tal manera que la sección frontal se encuentra situada por encima de la porción central y la sección posterior se encuentra situada por debajo de la porción central. La porción escalonada incluye la porción de abertura.

Dado que la superficie exterior de la sección posterior situada por detrás de la porción escalonada se encuentra baja, un piloto puede montarse a horcajadas fácilmente en la cubierta del bastidor principal durante la conducción la motocicleta. La cubierta del bastidor principal permite al piloto
5 montarse o descender de la moto sin problemas.

La sección frontal tiene una superficie exterior situada hacia delante de la porción escalonada. Dado que la superficie exterior de la sección frontal se encuentra alta, un espacio interior definido dentro de la sección frontal de la cubierta del bastidor principal es lo suficientemente grande para aumentar la
10 libertad de disponer los cables o arneses de manera adecuada para acomodar la flexión de los cables o arneses.

La porción escalonada incluye la porción de abertura. Más específicamente, la porción de abertura se forma en un elevador o una superficie sustancialmente vertical de la porción escalonada, y la superficie
15 sustancialmente vertical es más escalonada que cualquier otra superficie de la cubierta del bastidor principal. Una superficie sustancialmente vertical de este tipo permite la entrada de menos agua de lluvia que una superficie horizontal o inclinada, evitando de este modo que el agua de lluvia, etc. fluya desde la porción de abertura en un sistema de admisión.

20 En el segundo aspecto de la invención, la pared interior proporciona una mejora de las características a prueba de agua y a prueba de polvo para evitar que el agua de lluvia, etc. de la porción de abertura entre en la lumbrera de admisión del filtro de aire.

Además, la pared interior que se extiende desde la porción de abertura
25 hace que sea difícil observar una estructura interior del bastidor principal de la

porción de abertura. Por lo tanto, una apariencia visual del vehículo no está desfigurada.

En un tercer aspecto de la invención, la pared interior tiene el recorte en su porción orientada hacia el bastidor principal. Dado que el recorte se define por la porción de la pared interior hacia el bastidor principal, las porciones de aberturas izquierda y derecha se disponen lateralmente en estrecha proximidad entre sí. Es decir, las porciones de abertura izquierda y derecha se disponen de forma compacta en la cubierta del bastidor principal. Las porciones de abertura compactamente dispuestas mejoran la apariencia visual del entorno de las porciones de abertura. El recorte y el bastidor principal proporcionan un laberinto complicado para que un aire libre fluya a través de las porciones de abertura, y por lo tanto proporcionan mejores características a prueba de polvo o a prueba de agua.

En el cuarto aspecto de la invención, con la porción de abertura y la lumbrera de admisión solapándose verticalmente, un aire libre se puede dirigir suavemente a través de la porción de abertura en la lumbrera de admisión. Como resultado, la lumbrera de admisión puede tomar el aire, que experimenta una resistencia reducida.

En el quinto aspecto de la invención, dado que la lumbrera de admisión y la porción de abertura se superponen cuando se observan en planta, un aire libre que pasa a través de la porción de abertura se puede dirigir sin problemas en la lumbrera de admisión, y el aire tiene una cantidad reducida sin pasar por la lumbrera de admisión. Como resultado, la lumbrera de admisión puede tomar el aire que experimenta resistencia.

En el sexto aspecto de la invención, dado que el movimiento del cableado

y tubería dispuestos a lo largo del bastidor principal está limitado por el miembro de guía, un espacio definido hacia delante de la porción escalonada de la cubierta del bastidor principal se puede utilizar con eficacia.

En el séptimo aspecto de la invención, la parte doblada hacia arriba de la pared interior evita la entrada de agua de lluvia.

Breve descripción de los dibujos

La Figura 1 es una vista en alzado lateral izquierda de una motocicleta en una primera realización de la presente invención;

La Figura 2 es una vista en sección transversal tomada a lo largo de la línea 2-2 de la Figura 1;

La Figura 3 es una vista en alzado lateral en despiece de las estructuras de un filtro de aire y de su entorno de la motocicleta;

La Figura 4 es una vista en sección transversal tomada a lo largo de la línea 4-4 de la Figura 3;

La Figura 5 es una vista que muestra una relación posicional entre un bastidor principal y un recorte de una pared interior de una cubierta del bastidor principal de la motocicleta de la Figura 1;

La Figura 6 es una vista en perspectiva de las paredes interiores de la motocicleta de la Figura 1;

La Figura 7 es una vista en sección transversal de un tubo colector, el bastidor principal y la cubierta del bastidor principal de la motocicleta de la Figura 1.

La Figura 8 es una vista en sección transversal tomada a lo largo de la línea 8-8 de la Figura 7;

La Figura 9 es una vista que muestra una relación posicional entre las

porciones de abertura de la cubierta del bastidor principal y una lumbrera de admisión del filtro de aire de la motocicleta;

La Figura 10 es una vista en sección transversal tomada a lo largo de la línea 10-10 de la Figura 3;

- 5 La Figura 11A y la Figura 11B son vistas que muestran una ventaja proporcionada por la pared interior de la cubierta del bastidor principal de la motocicleta de la Figura 1, en comparación con un ejemplo comparativo;

La Figura 12 es una vista en sección transversal de una parte de una motocicleta en una segunda realización de la presente invención;

- 10 La Figura 13 es una vista en planta inferior de las paredes interiores izquierda y derecha de la Figura 12;

La Figura 14 es una vista que muestra porciones de abertura izquierda y derecha de la Figura 12 a medida que se observan las porciones de abertura desde detrás de una cubierta del bastidor principal;

- 15 La Figura 15 es una vista en perspectiva de las porciones de abertura izquierda y derecha de la Figura 12;

La Figura 16 es una vista que muestra las porciones de abertura izquierda y derecha de la Figura 12 a medida que se observan las porciones de abertura desde el interior de la cubierta del bastidor principal; y

- 20 La Figura 17 es una vista en sección transversal tomada a lo largo de la línea 17-17 de la Figura 16.

Una primera realización de la presente invención se describe a continuación.

Modo de realizar la invención

- 25 Ciertas realizaciones preferidas de la presente invención se describirán en

detalle a continuación, a modo de ejemplo solamente, con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

Primera Realización

Como se muestra en la Figura 1, un vehículo de conducir a horcajadas, o una motocicleta 10 incluye una rueda frontal 11, un sistema de dirección 13 que soporta la rueda frontal 11, una rueda posterior 14, y un sistema de suspensión posterior 14 que soporta de manera pivotante la rueda posterior 14. La motocicleta 10 incluye también una fuente de alimentación, o un motor 15 dispuesto entre la rueda frontal 11 y la rueda posterior 14 para accionar la rueda posterior 14. La motocicleta 10 incluye, además, un asiento 16 para que un conducto se siente a horcajadas.

El sistema de dirección 13 incluye una horquilla frontal 22 fijada a una porción inferior de un vástago de dirección (no mostrado) de un bastidor 21 de un carenado 30 de la motocicleta 10. El sistema de dirección 13 incluye también los manillares izquierdo y derecho (solo se muestra una con el número de referencia 23) proporcionados en una porción superior del vástago de dirección. El manillar 23 es controlable por el piloto para dirigir la rueda frontal 11 a través del vástago de dirección y la horquilla frontal 22.

El sistema de suspensión posterior 14 incluye un brazo oscilante 26 que se extiende hacia atrás desde una porción inferior del bastidor 21. El brazo oscilante 26 incluye un extremo posterior que soporta la rueda posterior 12. El sistema de suspensión posterior 14 incluye también una unidad de amortiguación posterior 27 que interconecta el extremo posterior del brazo oscilante 26 y el bastidor 21.

El carenado 30 de la motocicleta 10 incluye el bastidor 21 y una cubierta

de carenado 31 que cubre el bastidor 21 del carenado 30. La cubierta de carenado 31 incluye una porción de cubierta frontal 33 que cubre una porción frontal del carenado 30, una porción cubierta del manillar 35 situada por encima de la porción de cubierta frontal 33 y que cubre los alrededores del manillar 23. La cubierta de carenado 31 incluye también una porción de cubierta posterior 34 que cubre un área situada debajo del asiento 16. Fijada a la porción de cubierta del manillar 35 hay un faro 36.

La porción de cubierta frontal 33 de la cubierta de carenado 31 del carenado 30 se describe en lo que sigue.

10 Como se muestra en la Figura 2, la porción de cubierta frontal 33 incluye una cubierta frontal 41 y una cubierta del bastidor principal 42 que recubre la cubierta frontal 41. La cubierta del bastidor principal 42 comprende una parte superior de un bastidor principal 52 del bastidor 21 del carenado 30. La porción de cubierta frontal 33 incluye también cubiertas laterales del bastidor principal izquierda y derecha 43L, 43R cubriendo los lados izquierdo y derecho del bastidor principal 52.

20 Protectores de pierna 40L, 40R para cubrir un lado frontal de las piernas del piloto tienen secciones superiores cada una definida por una estructura doble formada por cada una de las extensiones izquierda y derecha (no designadas) de la cubierta del bastidor principal 42 y de la cubierta frontal 41 unidas a cada extensión de la cubierta del bastidor principal 42. Cada uno de los protectores de pierna 40L, 40R tiene una sección inferior conformada en forma de chapa por la cubierta frontal 41.

25 La cubierta del bastidor principal 42 incluye una porción superior que tiene extremos izquierdo y derecho fijados a la cubierta frontal 41 por medio de

elementos de fijación superiores 124, 124. La cubierta del bastidor principal 42 incluye porciones laterales izquierda y derecha fijados a la cubierta frontal 41 por medio de elementos de fijación inferiores 86, 86, 109, 109. Los elementos de fijación inferiores 86, 86, 109, 109 se encuentran próximos a las segundas
5 porciones de lumbreras de descarga de flujo de aire izquierda y derecha 47L, 47R. Los elementos de fijación inferiores 109, 109 se aprietan en los indicadores frontales izquierdo y derecho (solo se muestra uno con el número de referencia 44L en la Figura 1). La cubierta del bastidor principal 42 se fija al bastidor principal 52 por medio de los elementos de fijación 75, 75.

10 La porción superior de la cubierta del bastidor principal 42 define las primeras porciones de lumbreras de descarga de flujo de aire izquierda y derecha 46L, 46R. Las segundas porciones de lumbreras de descarga de flujo de aire izquierda y derecha 47L, 47R se definen por una porción intermedia vertical de la cubierta del bastidor principal 42. La cubierta del bastidor principal
15 42 incluye porciones de abertura izquierda y derecha 48L, 48R situadas entre las segundas porciones de lumbreras de descarga de flujo de aire izquierda y derecha 47L, 47R.

El motor 15 se dispone debajo del bastidor principal 52 e incluye un cuerpo de motor 58. El cuerpo de motor 58 incluye un cárter 56 y una porción
20 de cilindro 57 que se extiende desde el cárter 56. El motor 15 incluye también un sistema de admisión 59 para suministrar el cuerpo de motor 58 con una mezcla de aire-combustible. El motor 15 incluye, además, un sistema de escape (no mostrado) para guiar un gas de escape descargado desde el cuerpo de motor 58.

25 El sistema de admisión 59 y la porción de cilindro 57 se cubren en su

mayoría por la cubierta del bastidor principal 42 y las cubiertas laterales del bastidor principal 43L, 43R. Cada una de las cubiertas laterales del bastidor principal izquierda y derecha 43L, 43R definen aberturas (solo se muestra una con el número de referencia 49L) para la descarga del calor liberado desde el motor 15. Esta abertura tiene una forma triangular cuando se observa en alzado lateral.

La porción de cubierta posterior 34 incluye una cubierta central 61 contigua con y que se extiende hacia atrás desde un extremo posterior de la cubierta del bastidor principal 42. La cubierta central 61 cubre un área situada debajo de una porción frontal del asiento 16. La porción de cubierta posterior 34 incluye también las cubiertas laterales posteriores izquierda y derecha (solo se muestra con el número de referencia 62L) contiguas con y extendiéndose hacia atrás desde los extremos posteriores de las cubiertas laterales del bastidor principal.

Un guardabarros delantero 65 se sitúa por encima de la rueda frontal 11 y se fija a la horquilla frontal 22. Un guardabarros posterior 66 se fija a y se extiende desde una porción posterior del bastidor 21 sobre la rueda posterior 12.

Los indicadores frontales izquierdo y derecho (solo se muestra uno con el número de referencia 44L) se fijan a la cubierta frontal 41. Los indicadores posteriores izquierdo y derecho (solo se muestra uno con el número de referencia 45L) y se fijan en el guardabarros posterior 66.

Un filtro de aire y su entorno se describen a continuación.

Como se muestra en la Figura 3, el bastidor 21 del carenado 30 incluye un tubo colector 51, y un bastidor principal 52 se extiende hacia atrás y hacia

abajo desde el tubo colector 51. El tubo colector 51 soporta el sistema de dirección 13 (Figura 1) para ser dirigido por el piloto.

Situado hacia atrás del tubo colector 51 hay un filtro de aire 51 para filtrar el aire libre que se tiene que suministrar al motor 15 (Figura 1), eliminando el polvo del aire. El filtro de aire 51 se sitúa por debajo y se fija al bastidor principal 52. El filtro de aire 51 tiene una porción superior que define las lumbreras de admisión 72 para tomar aire libre.

La cubierta del bastidor principal 42 cubre una parte superior del bastidor principal 52 y el filtro de aire 71. Las cubiertas laterales del bastidor principal 43L, 43R cubren los lados laterales opuestos del bastidor principal 52. La cubierta del bastidor principal 42 incluye las porciones de abertura 48L, 48R (solo se muestra una con el número de referencia 48L en la Figura 3) para permitir que un aire libre fluya hacia el filtro de aire 71 a través de las mismas. La cubierta del bastidor principal 42 incluye también las paredes interiores 76L, 76R (solo se muestra una con el número de referencia 76L en la Figura 3) que se extienden hacia delante desde las circunferencias de las porciones de abertura 48L, 48R.

Un cable del acelerador 78 se extiende desde encima de las porciones de abertura 48L, 48R a lo largo de una superficie interior de la cubierta del bastidor principal 42. El cable del acelerador 78 interconecta el manillar derecho del sistema de dirección 13 y el sistema de admisión 59 del motor 15. El cable del acelerador 78 se puede flexionar diversas cantidades mediante el control de los manillares.

Se observa que la cubierta del bastidor principal se puede modificar para extenderse hacia abajo a fin de cubrir los lados opuestos laterales del bastidor

principal, así como la porción superior del bastidor principal. También se observa que una cubierta unitaria se puede formar por la cubierta del bastidor principal y por las cubiertas laterales del bastidor principal.

5 Las porciones de abertura 48L, 48R y las paredes interiores 76L, 76R que se extienden hacia el interior desde las porciones de abertura se describen a continuación con referencia a las Figuras 4 a 8.

Como se muestra en la Figura 4, las porciones de abertura 48L, 48R se proporcionan en pareja. Cada una de las porciones de abertura 48L, 48R se solapa parcialmente con el bastidor principal 52 cuando se observa en planta.
10 Las paredes interiores 76L, 76R se extienden hacia delante desde las porciones de abertura 48L, 48R, respectivamente.

La lumbrera de entrada 72 se orienta hacia atrás y se encuentra por delante de la porción de abertura izquierda 48L. Las paredes interiores 76L, 76R que se extienden desde las porciones de abertura 48L, 48R tienen sus
15 respectivos recortes 77L, 77R en las porciones de las mismas que se orientan hacia el bastidor principal 52. Los recortes 77L, 77R de las paredes interiores 76L, 76R se describen a continuación.

Como se muestra en la Figura 5, el recorte 77R de la pared interior 76R que se extiende desde la porción de abertura se define por la porción de la
20 pared interior orientada hacia el bastidor principal 52. La pared interior 76R no interfiere con el bastidor principal 52, y el aire libre introducido a través de la porción de abertura golpea el bastidor principal 52 para limitar el movimiento de agua o polvo en el filtro de aire.

Volviendo a la Figura 4, se muestran las paredes interiores 76L, 76R que
25 tienen los recortes 77L, 77R en las porciones opuestas del bastidor principal

52. Dado que los recortes 77L, 77R se definen por las porciones opuestas del bastidor principal 52, las porciones de abertura 48L, 48R se disponen lateralmente en estrecha proximidad entre sí. Es decir, las porciones de abertura izquierda y derecha 48L, 48R se disponen de forma compacta en la cubierta del bastidor principal 52. Las porciones de aberturas compactamente dispuestas 48L, 48R mejoran la apariencia visual del entorno de las porciones de abertura 48L, 48R. Los recortes 77L, 77R y el bastidor principal 52 proporcionan un laberinto complicado para el aire libre que fluye a través de las porciones de abertura, y por lo tanto proporcionan mejores características a prueba de polvo o a prueba de agua.

Como se muestra en la Figura 6, el pared interior izquierda 76L incluye una porción superior 81 y una porción interior 82 que se extiende hacia abajo desde un extremo interior de la porción superior 81 en una ubicación cercana a un centro lateral de la motocicleta. La pared interior izquierda 76L incluye también una porción exterior 83 que se extiende hacia abajo desde un extremo exterior de la porción superior 81 opuesta al extremo interior de la porción superior 81. La pared interior izquierda 76L incluye además una porción inferior 84 que interconecta los extremos inferiores de las porciones interiores y exteriores 82, 83.

El recorte 77L discurre desde la porción interior 82 a lo largo de la porción inferior 84 sin interferir con el bastidor principal 52.

Se observa que la pared interior derecha se dispone en relación simétrica con respecto a la pared interior izquierda alrededor del centro lateral de la motocicleta y se diferencia de la pared interior izquierda solamente en que la pared interior derecha se orienta de manera diferente desde la pared interior

izquierda, y por lo tanto la descripción de la pared interior derecha se omite.

Como se muestra en la Figura 7, cuando la motocicleta se observa en alzado lateral, la cubierta del bastidor principal 42 incluye una porción central 91, una sección frontal 93 situada hacia delante de la porción central 91, y una
5 sección posterior 94 situada hacia atrás de la porción central 91. La sección frontal 93 incluye una porción escalonada 95 formada integralmente con la misma y la porción escalonada 95 se configura de tal manera que la sección frontal 93 se encuentra por encima de la porción central 91 y la sección posterior 94 se sitúa por debajo de la porción central 91. La porción escalonada
10 95 incluye las porciones de abertura 48L, 48R.

Como se muestra en la Figura 8, la porción superior 81 de la pared interior 76R se extiende hacia delante una distancia mayor que la porción inferior 84 que define el recorte 77R.

Las paredes interiores 76R, 76L evitan que materias extrañas tales como
15 el agua de lluvia que entra desde las porciones de abertura 48L, 48R, entren en las lumbreras de admisión 72 del filtro de aire 71 (Figura 6).

Una relación posicional entre la porción de abertura de la cubierta del bastidor principal y las lumbreras de admisión del filtro de aire se describe en lo que sigue.

20 Como se muestra en la Figura 9, la lumbrera de admisión 72 se define por las paredes superiores interior y exterior 101, una pared interior 102 que se extiende hacia abajo desde un extremo interior de la pared superior interior 101 en un lado del centro lateral de la motocicleta, una pared exterior 103 se extiende desde un extremo exterior de la pared exterior superior 101 opuesto al
25 extremo interior de la pared superior interior 101, y paredes inferiores 104 de

interconexión entre la pared interior 102 y la pared exterior 103.

La porción de abertura izquierda 48L se define por un borde superior 111, un borde interior 112 que se extiende hacia abajo desde un extremo interior del borde superior 111 en la ubicación cerca del centro lateral de la motocicleta, un
5 borde exterior 113 que se extiende hacia abajo desde un extremo exterior del borde superior 111 opuesto al extremo interior del borde superior 111, y un borde inferior 114 que interconecta el borde interior 112 y el borde exterior 113. Las paredes superiores 101 se sitúan más altas que el borde inferior 114 de la porción de abertura izquierda 48L de la cubierta del bastidor principal 42.

10 Es decir, la porción de abertura 48L solapa verticalmente la lumbrera de admisión 72 por una altura 202. La porción de abertura 48L solapa lateralmente la lumbrera de admisión 72 por una anchura 201. Es decir, la anchura 201 es una anchura de un área de un extremo de cada una de la porción de abertura 48L y la lumbrera de admisión 72 que se alinean entre sí. Esta área se extiende
15 linealmente. Con la porción de abertura 48L que solapa la lumbrera de admisión 72, el aire libre se puede dirigir suavemente a través de la porción de abertura 48L en la lumbrera de admisión 72. Como resultado, la lumbrera de admisión 72 puede tomar aire, experimentando resistencia reducida.

Haciendo referencia también a la Figura 6, el borde superior 111 de la
20 porción de abertura izquierda 48L se conecta a la porción superior 81 de la pared interior. El borde interior 112 de la porción de abertura izquierda 48L se conecta a la porción interior 82 de la pared interior. El borde exterior 113 de la porción de abertura izquierda 48L se conecta a la porción exterior 83 de la pared interior. El borde inferior 114 se conecta a la porción inferior 84 de la
25 pared interior.

Se observa que la lumbrera de admisión derecha está en relación simétrica con respecto a la lumbrera de admisión izquierda alrededor del centro lateral de la motocicleta y tiene la misma estructura que la lumbrera de admisión izquierda, y por lo tanto, la descripción de la lumbrera de admisión derecha se omite. Se observa que la porción de abertura derecha 48R está en relación simétrica con respecto a la porción de abertura izquierda 48L alrededor del centro lateral de la motocicleta y tiene la misma estructura que la porción de abertura izquierda, y por lo tanto, la descripción de la porción de abertura derecha 48R se omite a continuación.

- 10 Como se muestra en la Figura 4, cuando se observa en planta, la pared interior 102 está más cerca del centro lateral de la motocicleta que la pared exterior 103.

Es decir, cuando se observa en planta, la lumbrera de admisión 72 se encuentra solapando la porción de abertura 48L. Dado que la lumbrera de admisión 72 y la porción de abertura 48L se solapan, el aire libre que pasa a través de la porción de abertura 48L se puede dirigir suavemente en la lumbrera de admisión 72, reduciendo una cantidad de aire sin pasar por la lumbrera de admisión 72. Como resultado, la lumbrera de admisión 72 puede tomar el aire que experimenta la resistencia.

- 20 Se hace una descripción en cuanto a un miembro de guía y similares para limitar el movimiento del cable del acelerador.

Como se muestra en la Figura 10, una estancia 121 se extiende lateralmente desde el bastidor principal 52 y se fija a la cubierta del bastidor principal 42 a través de los elementos de fijación. Un miembro de guía 123 se proporciona en una parte superior del bastidor principal 52 y se sitúa por

delante de la porción escalonada 95 de la cubierta del bastidor principal 42. El miembro de guía 123 rodea un cableado y una tubería (el cable del acelerador 78) para limitar el movimiento del cable del acelerador 78.

La pared interior que se extiende desde la porción de abertura
5 proporciona una ventaja que se describe a continuación.

Las Figuras 11A y 11B muestran la porción de abertura 48L y la lumbrera de admisión 72 del filtro de aire como se observa en planta. Una línea discontinua 131 que se muestra en cada una de la Figura 11A y la Figura 11B designa el centro lateral de la motocicleta. Cada una de las áreas
10 cuadriculadas 132a, 132b designa una línea de visión de un usuario quien observa la lumbrera de admisión 72 con sus ojos situados a un nivel de la porción de abertura 48L.

Como se muestra en la Figura 11A, cuando no se proporciona ninguna pared interior en la porción de abertura, el usuario puede mirar en la lumbrera
15 de admisión 72.

Como se muestra en la Figura 11B, cuando se proporciona la pared interior en la porción de abertura, la pared interior bloquea la línea de visión del usuario, haciendo imposible que el usuario observe la lumbrera de admisión 72.

La pared interior, que se extiende hacia delante desde la porción de
20 abertura, le proporciona al usuario una mejor apariencia visual de la porción de abertura y de su entorno sin que se sienta desagradable cuando observa la porción de abertura.

Volviendo a la Figura 7, la porción escalonada integral 95 de la cubierta del bastidor principal 42 se configura de tal manera que la sección frontal 93 se
25 encuentra situada por encima de la porción central 91 y la sección posterior 94

se encuentra situada por debajo de la porción central 91. La porción escalonada 95 incluye las porciones de abertura 48L, 48R (solo se muestra una con el número de referencia 48R de la Figura 7).

5 Dado que una superficie exterior 136 de la sección posterior 94 situada hacia atrás de la porción escalonada 95 se encuentra bajo, un piloto puede sentarse a horcajadas fácilmente en la cubierta del bastidor principal 42 durante la conducción de la motocicleta. La cubierta del bastidor principal permite al piloto montar o descender de la moto sin problemas.

10 La sección frontal 93 tiene una superficie exterior 135 situada hacia delante de la porción escalonada 95. Dado que la superficie exterior 135 de la sección frontal 93 se encuentra situada por encima de la superficie exterior 136 de la sección posterior 94, un espacio interior 125 definido dentro de la sección frontal 93 de la cubierta del bastidor principal 42 es lo suficientemente grande para aumentar la libertad de disponer cables o arneses (por ejemplo, el cable
15 del acelerador 126) de manera adecuada para acomodar la flexión del cable del acelerador 126 etc.

Segunda Realización

Una segunda realización de la presente invención se describe con referencia a las Figuras 12 a 17.

20 Como se muestra en la Figura 12, las porciones de abertura izquierda y derecha 48L, 48R de una cubierta del bastidor principal 42 solapan un bastidor principal 52, según se observa en planta. La cubierta del bastidor principal 42 incluye paredes interiores izquierda y derecha 176L, 176R que se extienden hacia el interior de las porciones de abertura 48L, 48R, respectivamente.

25 La pared interior izquierda 176L incluye una porción inferior 184L, y las

porciones interior y exterior 182L, 183L que se extienden hacia arriba desde los extremos opuestos de la porción inferior 184L. La pared interior izquierda 176L tiene una forma de U abierta por arriba cuando se observa en sección transversal horizontal. Se hace notar que un filtro de aire se omite en las

5 Figuras 12 a 17 para mayor claridad.

La pared interior derecha 176R incluye una porción inferior 184R, porciones interiores y exteriores 182R, 183R que se extienden hacia arriba desde los extremos opuestos de la porción inferior 184R, y una porción superior 181 que se extiende lateralmente hacia fuera desde un extremo

10 superior de la porción interior 182R. La pared interior derecha 176R tiene un espacio que se extiende desde la porción exterior 183R hasta la porción superior 181 a lo largo de un lado exterior de un borde superior de la porción de abertura 48R, como se muestra en la Figura 16. En otras palabras, la pared interior derecha 176R que se extiende hacia dentro desde una periferia de la

15 porción de abertura 48R que no es el lado exterior del borde superior de la porción de abertura 48R. A diferencia de la pared interior 76L o 76R que se muestra en la primera realización, ninguna de las paredes interiores 176L, 176R tiene una porción superior formada a lo largo de toda la longitud del borde superior de la porción de abertura. La ausencia de una porción superior

20 de este tipo a lo largo de toda la longitud del borde superior de la porción de abertura permite un flujo suficiente de un aire libre a través de las paredes interiores 176L, 176R. Más específicamente, este flujo suficiente de aire libre puede enfriar el entorno de un carburador provisto en un tubo de admisión que interconecta el filtro de aire 71 (Figura 3) y una lumbrera de admisión del motor

25 15 (Figura 1).

Como se muestra en las Figuras 13 a 17, la parte inferior 184L de la pared interior izquierda 176L tiene un extremo 186 doblado hacia arriba. Este extremo doblado hacia arriba 186 permite la entrada de la menos cantidad de agua de lluvia. El extremo doblado hacia arriba 186 no reduce sustancialmente un espacio definido por la pared interior izquierda 176L. Esto es debido a que el espacio de la pared interior izquierda 176L es suficientemente grande, debido a que la pared interior 176L no tiene porción superior a lo largo del borde superior de la porción de abertura 48L. Como resultado, una cantidad necesaria de aire libre introducido desde la porción de abertura 48L puede pasar a través del espacio de la pared interior izquierda 176L.

Las porciones inferiores 184L, 184R de las paredes interiores izquierda y derecha 176L, 176R tienen recortes izquierdo y derecho 177L, 177R, respectivamente.

A este respecto, la porción inferior 184R de la pared interior derecha 176R se corta en un grado mayor que la porción inferior 184L de la pared interior izquierda 176L, como se muestra mejor en la Figura 13. El recorte izquierdo 177L de la porción inferior 184L se define por el extremo doblado hacia arriba 186, como se muestra en la Figura 13, de tal manera que el recorte izquierdo 177L no interfiere con el bastidor principal 52. Como resultado, la porción inferior 184L se corta en un menor grado que la porción inferior derecha 184R.

Dado que las paredes interiores 176L, 176R definen los recortes 177L, 177R en sus porciones orientadas hacia al bastidor principal 52, las porciones de abertura 48L, 48R se disponen lateralmente en estrecha proximidad entre sí. Es decir, las porciones de abertura izquierda y derecha 48L, 48R se disponen de forma compacta en la cubierta del bastidor principal 52. La

porciones de aberturas compactamente dispuestas 48L, 48R mejoran la apariencia visual del entorno de las porciones de abertura 48L, 48R. Los recortes 177L, 177R y el bastidor principal 52 proporcionan un laberinto complicado para un aire libre que fluye a través de las porciones de abertura, y
5 por lo tanto proporcionan mejores características a prueba de polvo o a prueba de agua.

La porción superior 181 y la porción inferior 182R definen una extensión 187 formada integralmente con la cubierta del bastidor principal 42.

La porción exterior 183L de la pared interior izquierda 176L tiene un paso
10 188 definido por un área inferior de la misma. El paso 188 incrementa un intervalo entre la porción interior 182L y la porción exterior 183L.

Si bien las paredes interiores de la motocicleta en la segunda realización son diferentes en forma, etc. que las de la motocicleta representada en la primera realización, las motocicletas en las primera y segunda realizaciones
15 son iguales en otras estructuras tales como el motor, el bastidor principal y el sistema de admisión y en la disposición de las mismas.

La presente invención se ha descrito como siendo aplicada a una motocicleta en las realizaciones, pero también es aplicable a otros tipos de vehículos tales como un vehículo de tres ruedas.

20 Aplicabilidad industrial

La presente invención es adecuada para su uso en vehículos de motor de dos ruedas.

Lista de los signos de referencias

10 vehículo de tipo monta a horcajadas (vehículo de motor de dos
25 ruedas);

- 13 sistema de dirección;
- 42 cubierta del bastidor principal;
- 48L, 48R porciones de abertura izquierda y derecha;
- 51 tubo colector;
- 5 bastidor principal;
- 52
- 71 filtro de aire;
- 72 lumbreras de admisión;
- 76L, 76R paredes interiores;
- 95 porción escalonada;
- 10 123 miembro de guía; y
- 186 extremo doblado.

REIVINDICACIONES

1. Un vehículo de conducir a horcajadas que comprende:
 - un tubo colector dirigible que soporta un sistema de dirección;
 - 5 un bastidor principal que se extiende hacia atrás hacia abajo desde el tubo colector;
 - un filtro de aire dispuesto debajo del bastidor principal y hacia atrás del tubo colector; y
 - una cubierta del bastidor principal que cubre al menos las porciones
 - 10 superiores y laterales del bastidor principal y del filtro de aire, teniendo la cubierta del bastidor principal una porción de abertura para permitir que un aire libre pase a través de la misma en el filtro de aire,
 - en el que la cubierta del bastidor principal incluye una porción central en una dirección longitudinal del vehículo, una sección frontal situada por delante
 - 15 de la porción central, y una sección posterior situada hacia atrás de la porción central, incluyendo la sección frontal una porción escalonada formada integralmente con la misma, estando la porción escalonada configurada de tal manera que la sección frontal se encuentra situada por encima de la porción central y la sección posterior se encuentra situada por debajo de la porción
 - 20 central, teniendo la porción escalonada la porción de abertura.

2. El vehículo de conducir a horcajadas de la reivindicación 1, en el que el filtro de aire define una lumbrera de admisión para tomar el aire libre, y la cubierta del bastidor principal incluye una pared interior que se extiende hacia
- 25 dentro desde una circunferencia de la porción de abertura.

3. El vehículo de conducir a horcajadas de la reivindicación 2, en el que la porción de abertura se proporciona en pareja, siendo la pareja de porciones de abertura porciones de abertura izquierda y derecha, estando cada una de las porciones de abertura izquierda y derecha al menos parcialmente alineada con el bastidor principal cuando las porciones de abertura izquierda y derecha se observan en alzado lateral, la pared interior tiene una porción orientada hacia el bastidor principal, la porción de la pared interior tiene un recorte.
- 5
4. El vehículo de conducir a horcajadas de la reivindicación 1, en el que la porción de abertura solapa verticalmente una lumbrera de admisión del filtro de aire cuando la porción de abertura se observa en alzado lateral.
- 10
5. El vehículo de conducir a horcajadas de la reivindicación 1, en el que la porción de abertura solapa lateralmente una lumbrera de admisión del filtro de aire cuando la porción de abertura se observa en planta.
- 15
6. El vehículo de conducir a horcajadas de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, que comprende además un miembro de guía proporcionado en una parte superior del bastidor principal y situado hacia delante de la porción escalonada para limitar el movimiento de un cableado y una tubería.
- 20
7. El vehículo de conducir a horcajadas de la reivindicación 1, en el que la cubierta del bastidor principal incluye una pared interior que se extiende hacia dentro desde un borde inferior de la porción de abertura, y la pared interior
- 25

27

tiene un extremo interior doblado hacia arriba.

RESUMEN

VEHÍCULO DE MONTAR A HORCAJADAS

5 Un vehículo de dos ruedas (10) está equipado con: un filtro de aire (71) proporcionado en una sección inferior de un bastidor principal (52) y en la parte posterior de un tubo colector (51); y una cubierta del bastidor principal (42) para cubrir el filtro de aire (71) y una sección superior del bastidor principal (52). La cubierta del bastidor principal (42) está equipada con una sección media

10 longitudinal (91), y una sección frontal (93) situada en la parte frontal de la sección media longitudinal (91). La sección frontal (93) se proporciona integralmente con una sección escalonada (95). La sección escalonada (95) tiene aberturas (48L, 48R) a través de las que el suministro exterior se hace pasar al filtro de aire (71).

15

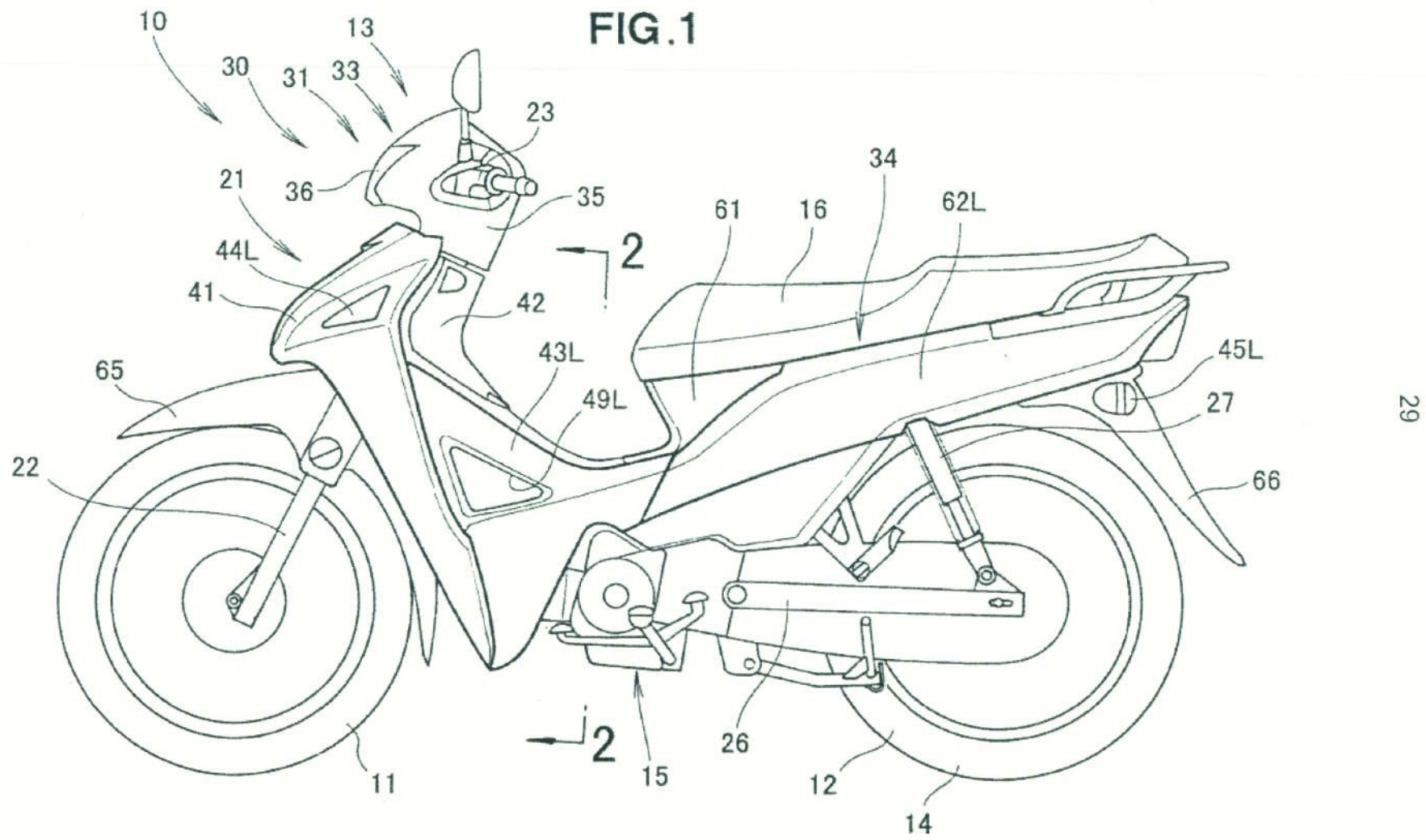
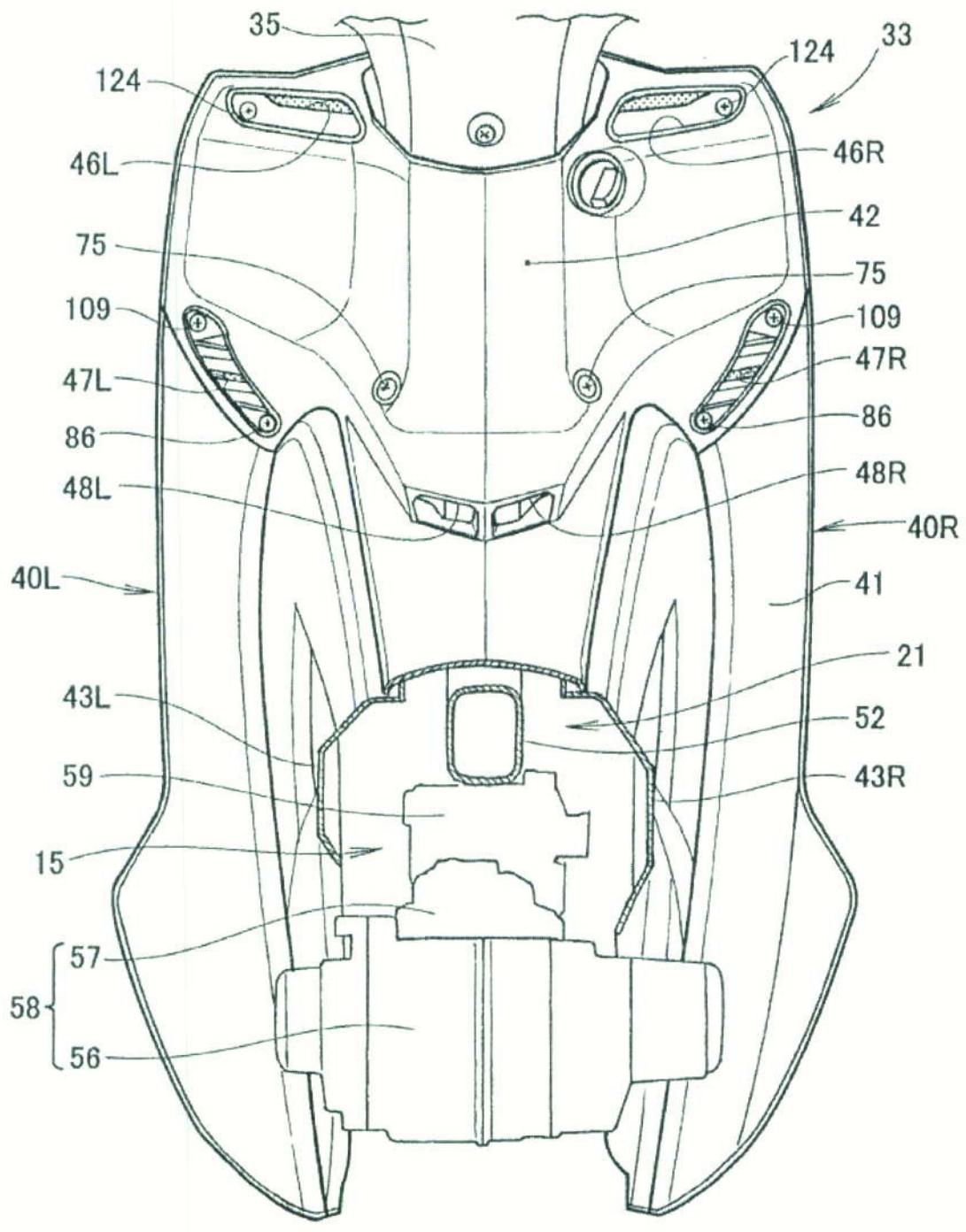
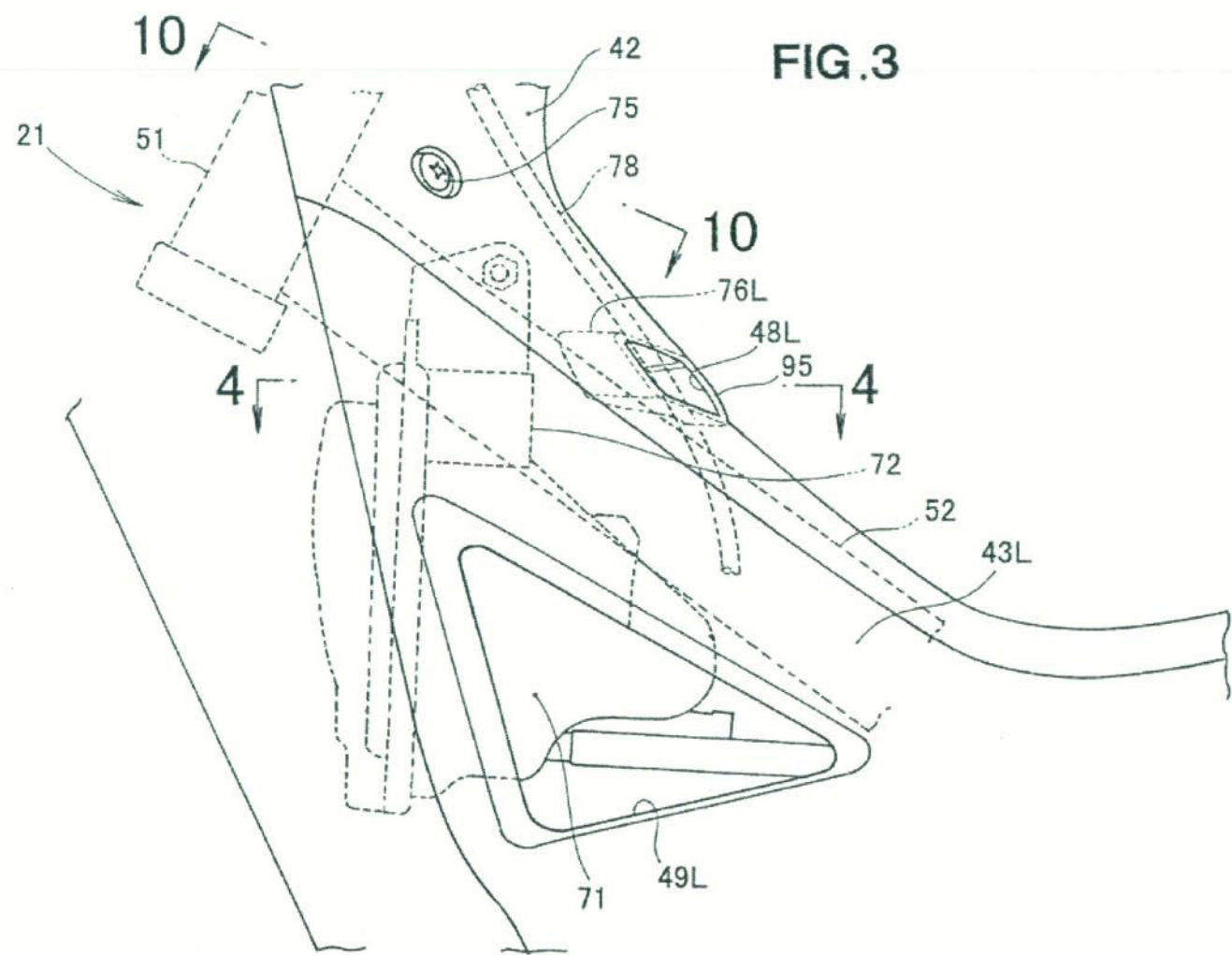


FIG.2



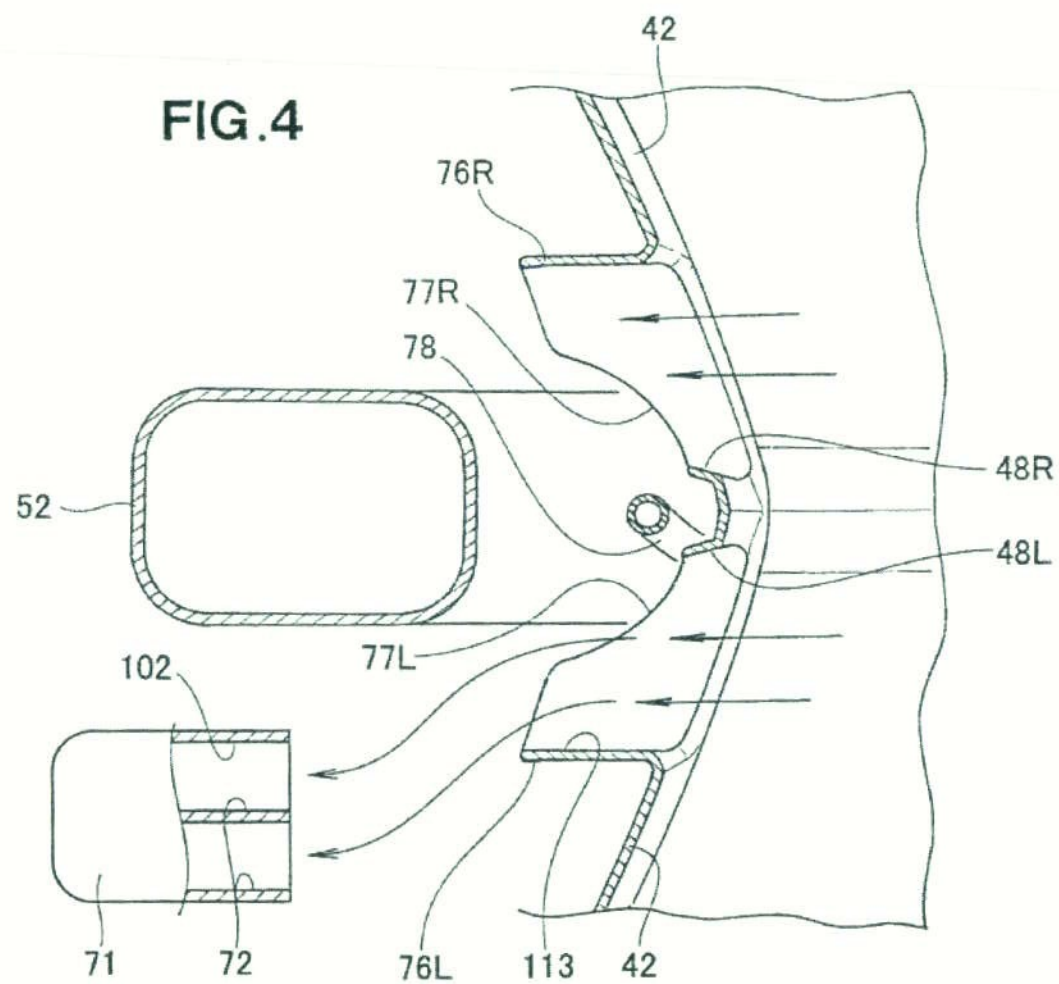
40



31

OK

FIG. 4



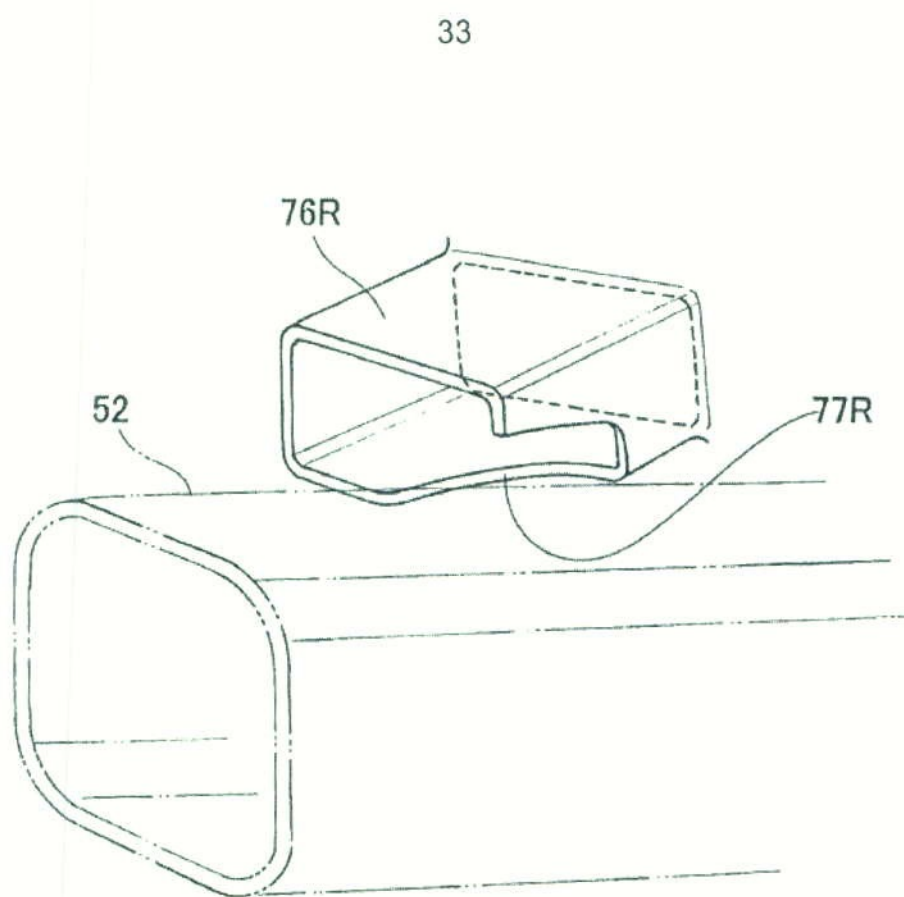
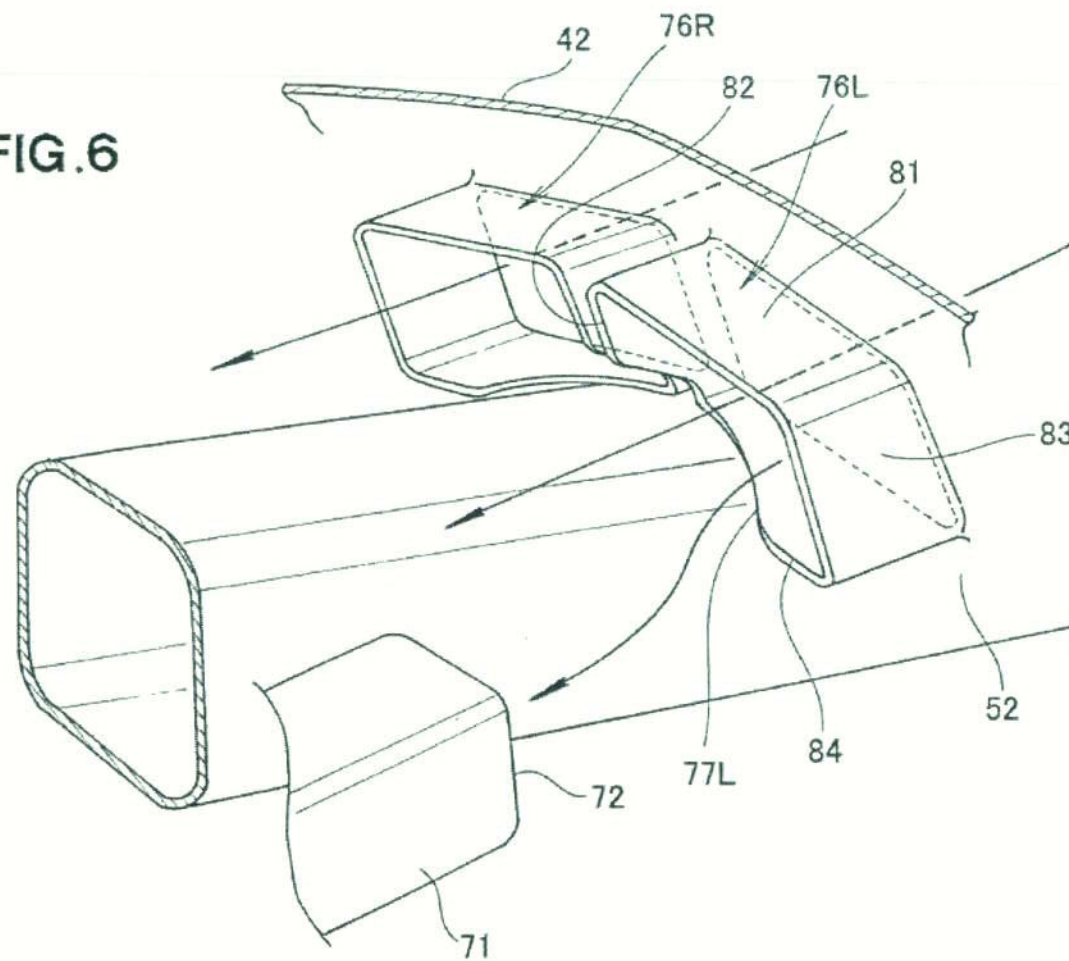


FIG.5

FIG. 6



34

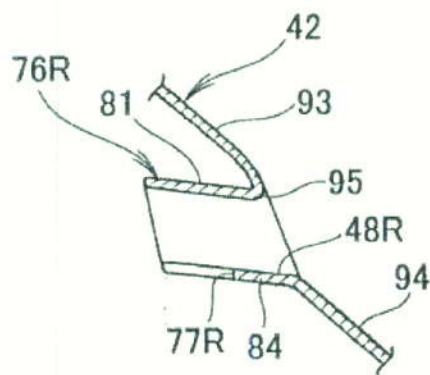
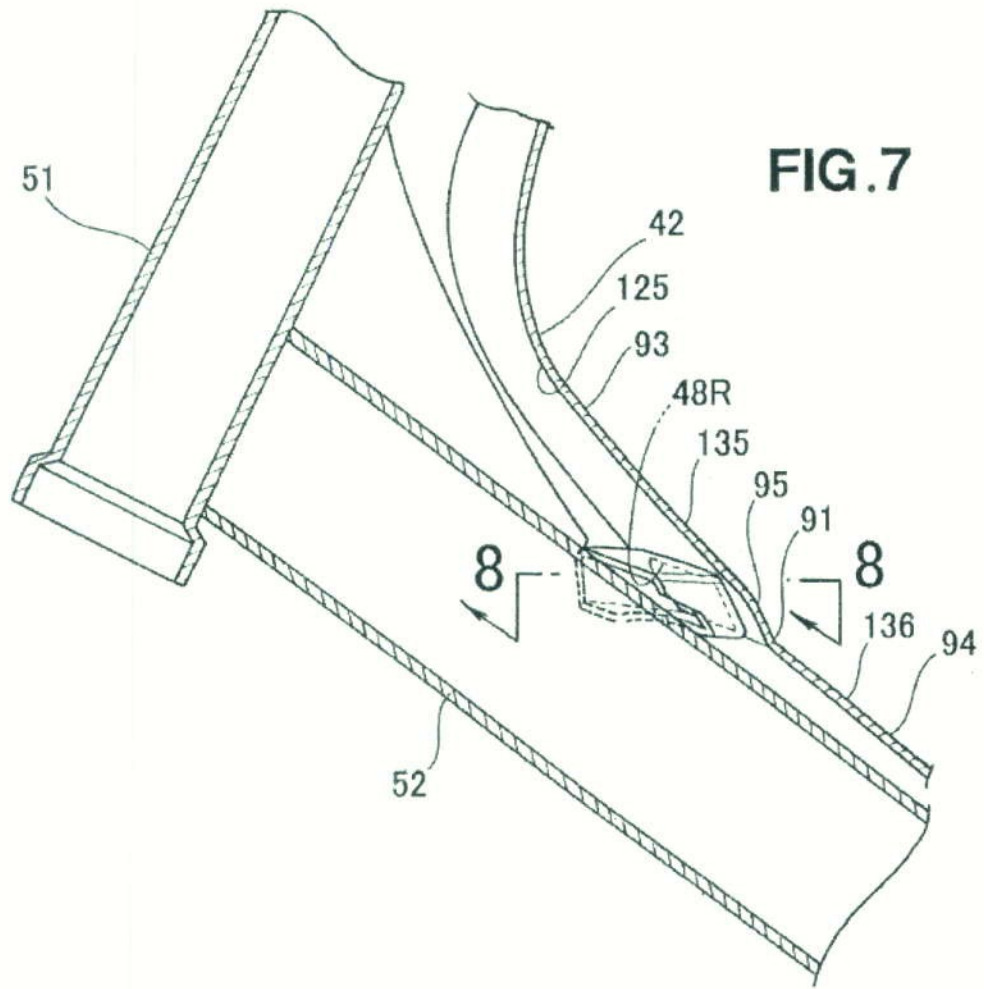
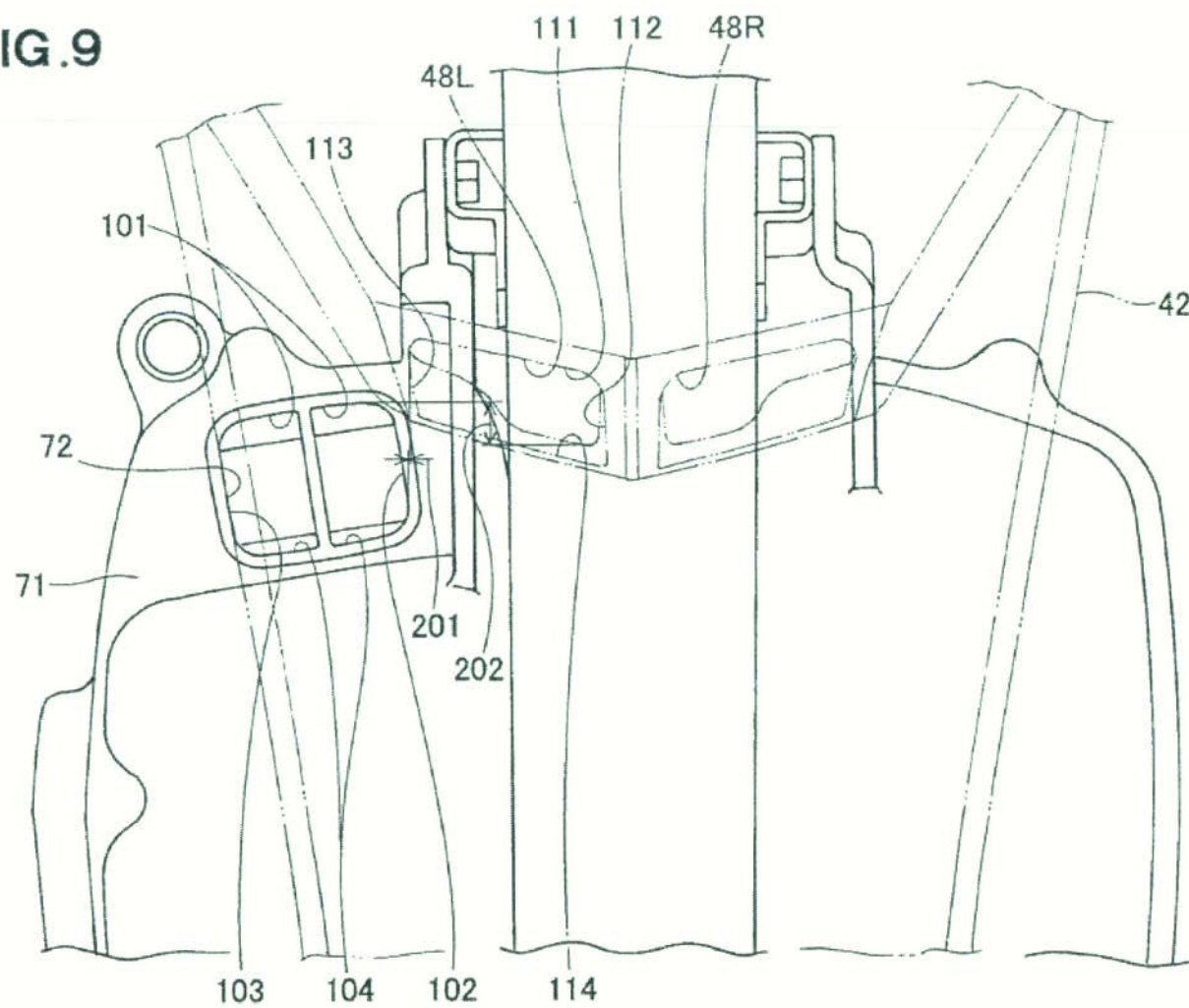
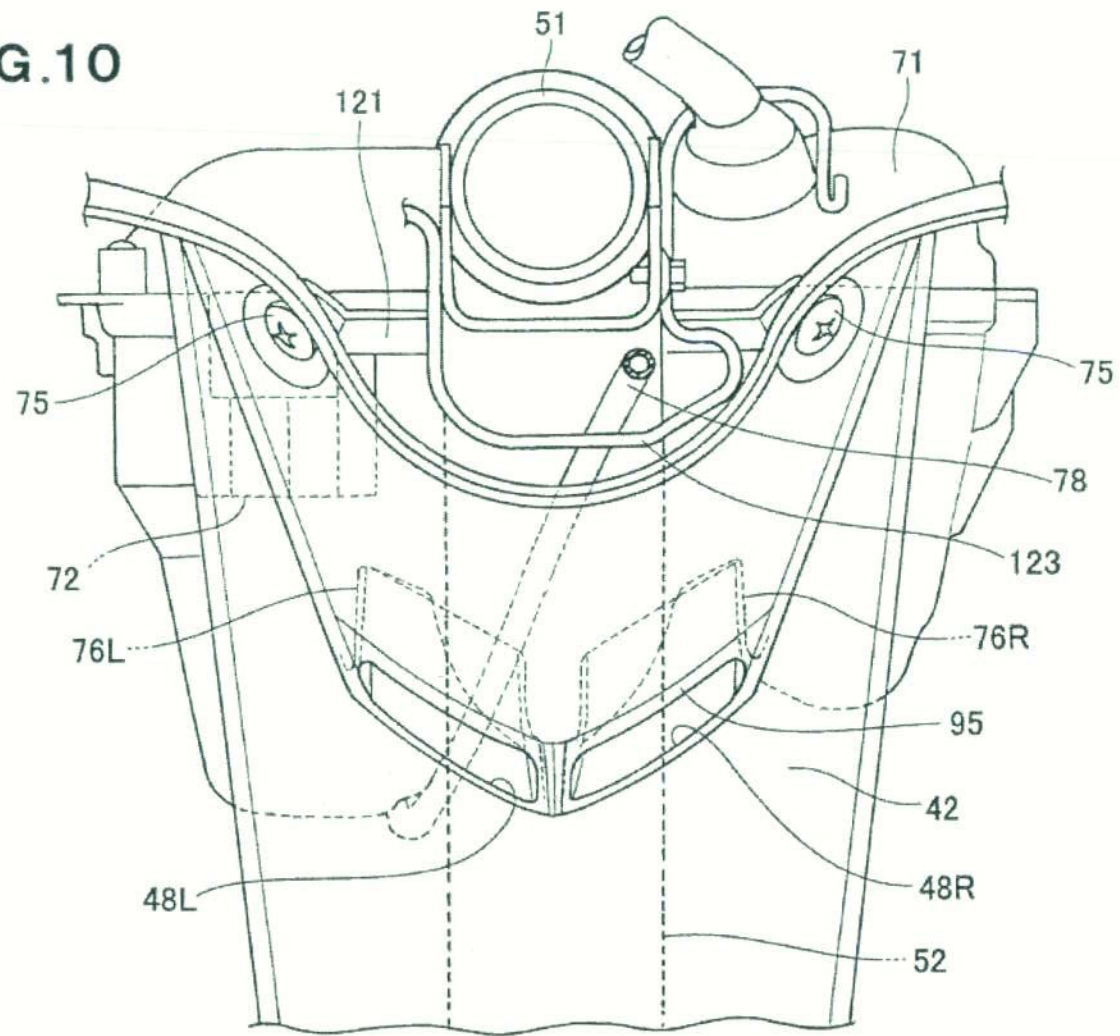


FIG. 9

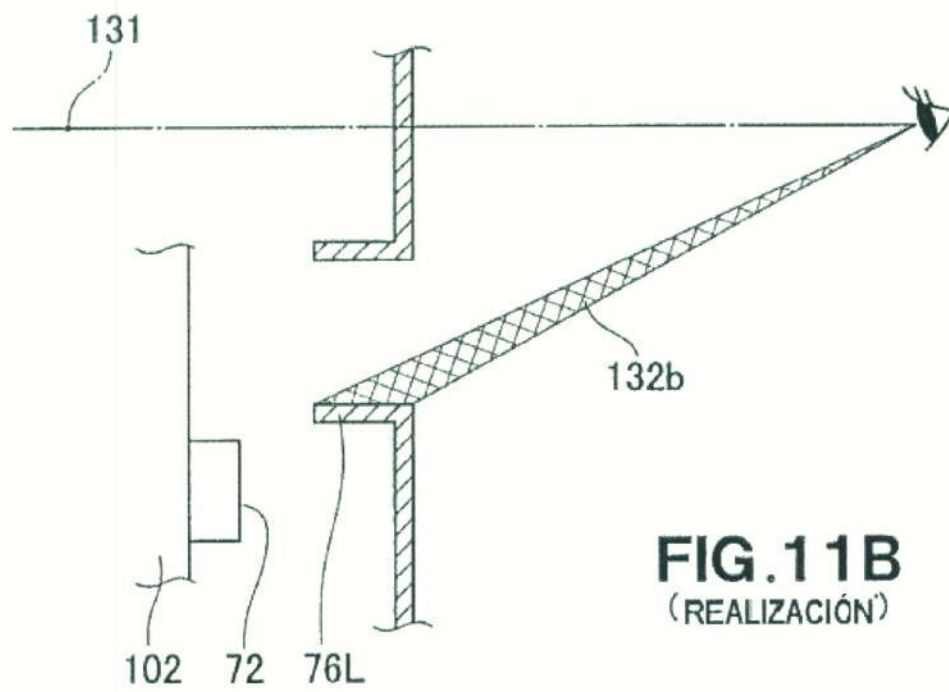
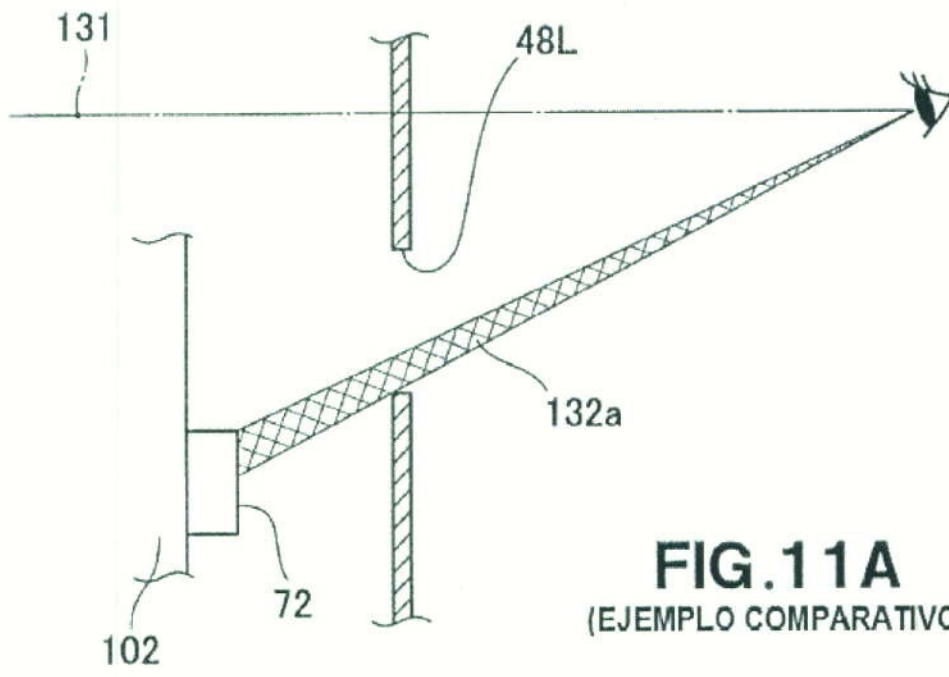


36

FIG.10



38



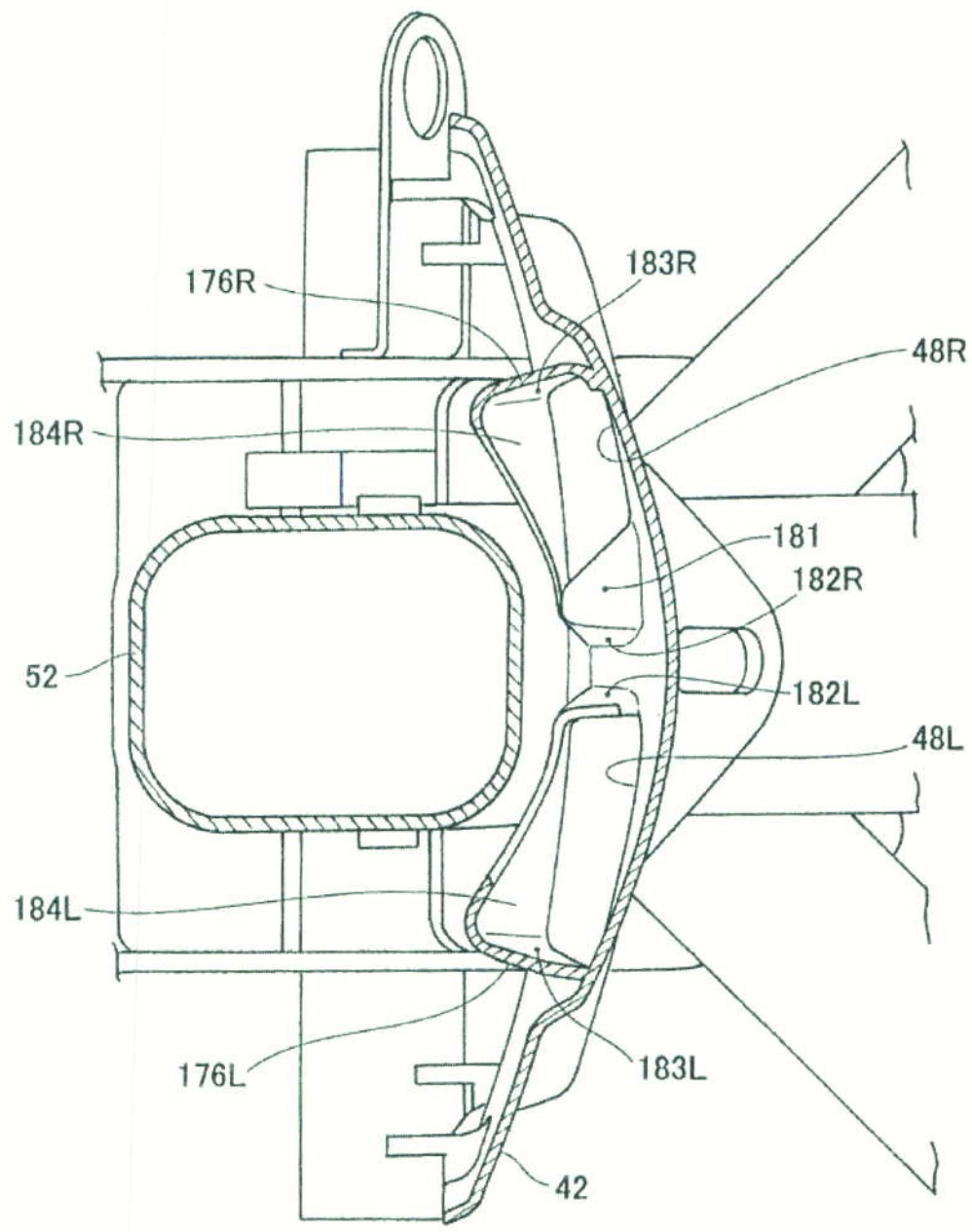


FIG.12

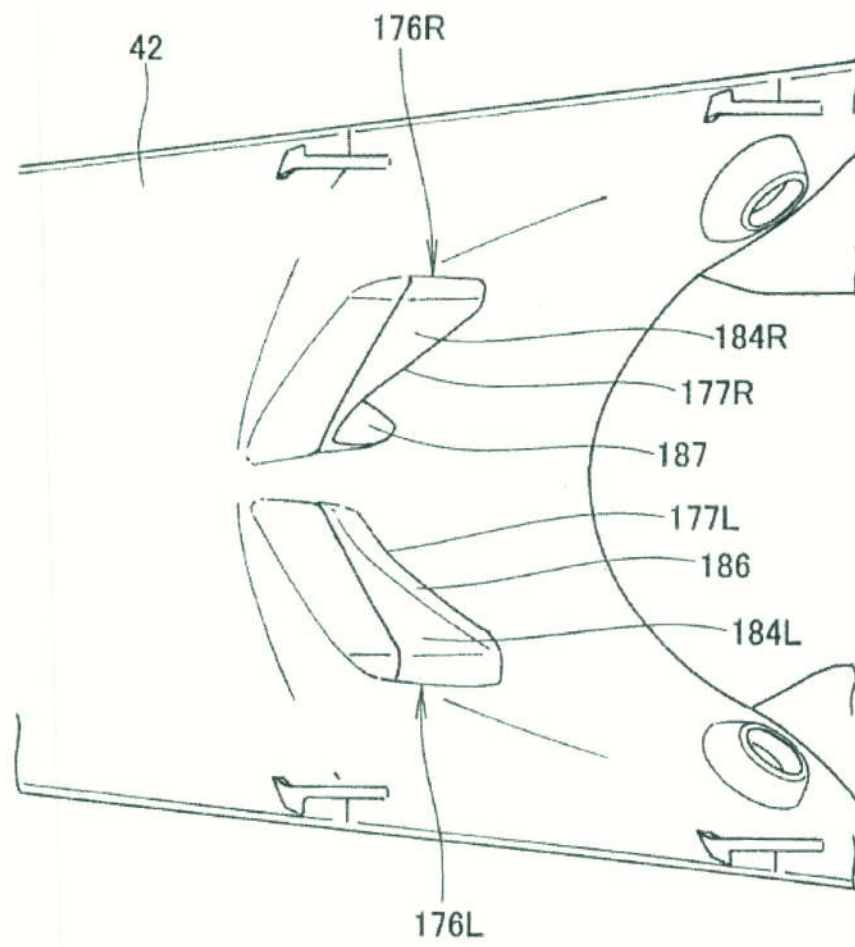
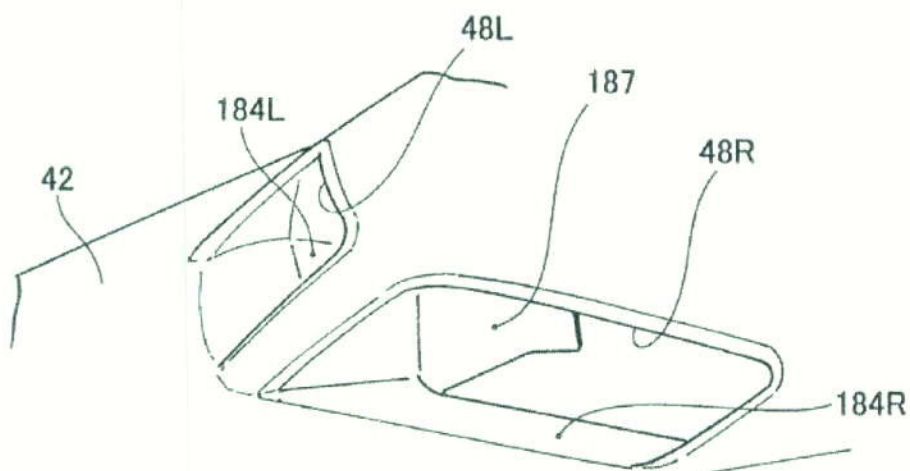
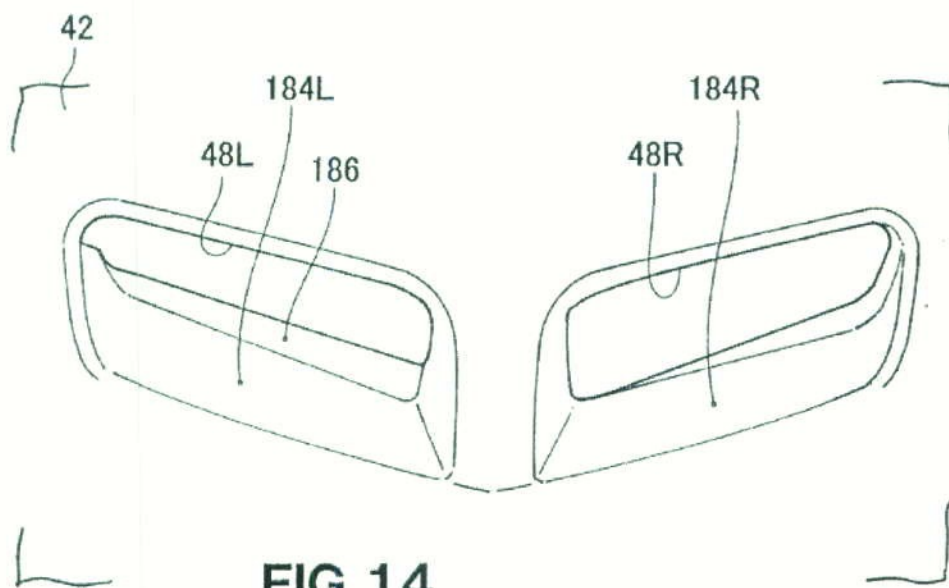


FIG.13

41



42

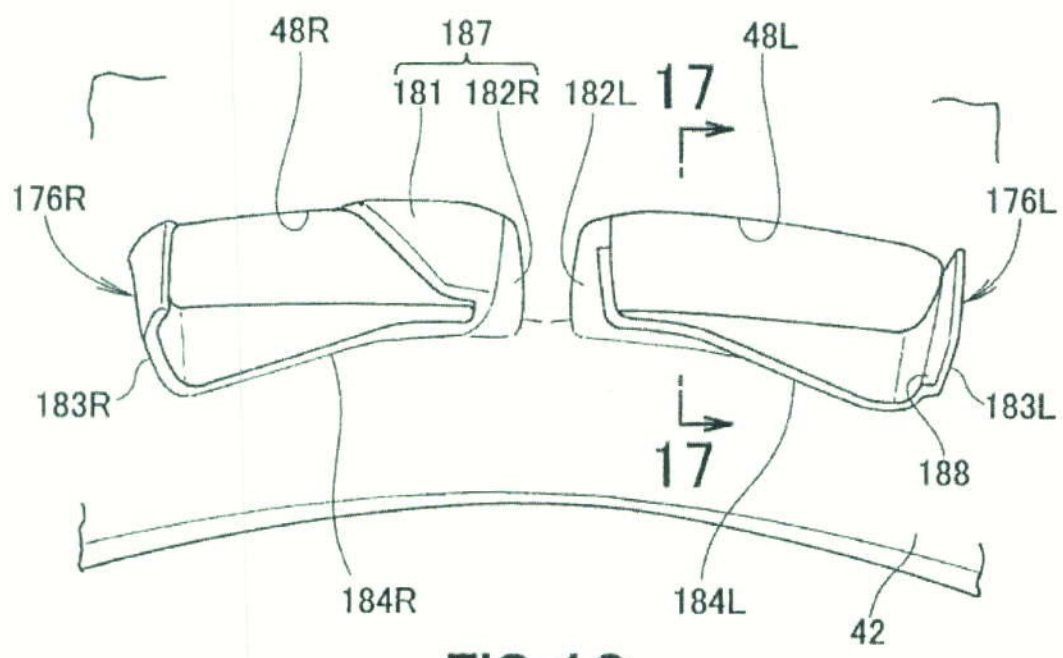


FIG. 16

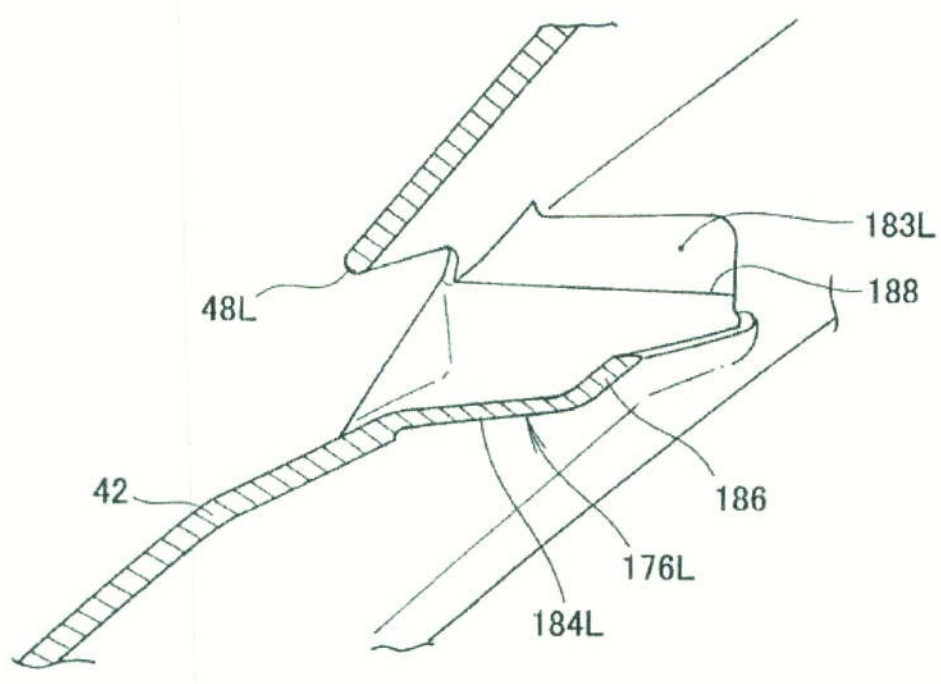


FIG. 17

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0056296

Bogotá D.C., Mayo 28 de 2014 - 14:16:35

RECIBIDO DE : MARIO DELGADO ECHEVERRY E HIJOS LTDA

NI 800.020.909

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	532921174	28/05/2014	4.772.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCIÓN	515.000.00	515.000.00
			\$515.000.00

SON: **QUINIENTOSQUINCE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable:

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. PCT 1 JP 2012 1076615

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-134579- -00000-0000

Fecha: 2014-06-20 16:10:43 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
 Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
 Act. 411 PRESENTACION Folios: 56

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Mayo 28 de 2014 - 14:16:37

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

TARJETA ARCHIVO TEMATICO

PATENTE DE INVENCION ☒ PCT ☒ MODELO DE UTILIDAD ☐ DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(21) N° de solicitud: (22) Fecha de solicitud:

(51) Clasificación Internacional:

(71) Solicitante(s) **HONDA MOTOR CO., LTD.**

(72) Inventor(es): **OTSUBO, Mamoru; ARAI, Keisuke; HARA, Hirokazu; HAYASHI, Takazumi**

(74) Apoderado: **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**

Prioridad	(31) No. Prioridad	32) Fecha	(33) País
	2011-279262	21/12/2011	JP

(85) Fecha límite inicio fase nacional: **21/07/2014**

(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT

Fecha de presentación de la solicitud: **15/10/2012**

No. de solicitud **PCT/JP2012/076615**

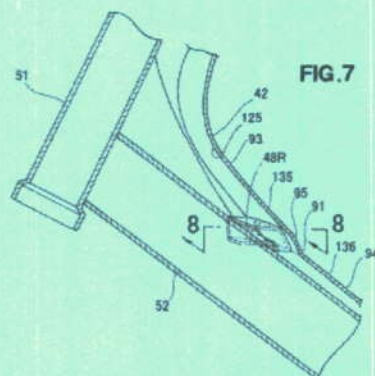
(87) Publicación internacional:

Fecha: **27/06/2013**

No. Publicación: **WO2013/094294 A1**

(54) Título: **VEHÍCULO DE MONTAR A HORCAJADAS**

(57) Resumen: Un vehículo de dos ruedas (10) está equipado con: un filtro de aire (71) proporcionado en una sección inferior de un bastidor principal (52) y en la parte posterior de un tubo colector (51); y una cubierta del bastidor principal (42) para cubrir el filtro de aire (71) y una sección superior del bastidor principal (52). La cubierta del bastidor principal (42) está equipada con una sección media longitudinal (91), y una sección frontal (93) situada en la parte frontal de la sección media longitudinal (91). La sección frontal (93) se proporciona integralmente con una **CONTINUA AL RESPALDO**



sección escalonada (95). La sección escalonada (95) tiene aberturas (48L, 48R) a través de las que el suministro exterior se hace pasar al filtro de aire (71).

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

TARJETA ARCHIVO PROPIETARIOS

PATENTE DE INVENCION X PCT X MODELO DE UTILIDAD DISEÑO INDUSTRIAL

(21) N° de solicitud:

(22) Fecha de solicitud:

(51) Clasificación Internacional :

(71) Solicitante (s) **HONDA MOTOR CO., LTD**

(72) Inventor(es) **OTSUBO, Mamoru; ARAI, Keisuke; HARA, Hirokazu; HAYASHI, Takazumi**

(74) Apoderado: **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**

(30) Prioridad	(31)	No. Prioridad	(32)	Fecha	(33)	País
		2011-279262		21/12/2011		JP

(85) Fecha inicio fase nacional: **21/07/2014**

(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT

Fecha de presentación de la solicitud: **15/10/2012**

No. de solicitud **PCT/JP2012/076615**

(87)

Publicación internacional

Fecha: **27/06/2013** Fecha (dd/mm/aa)

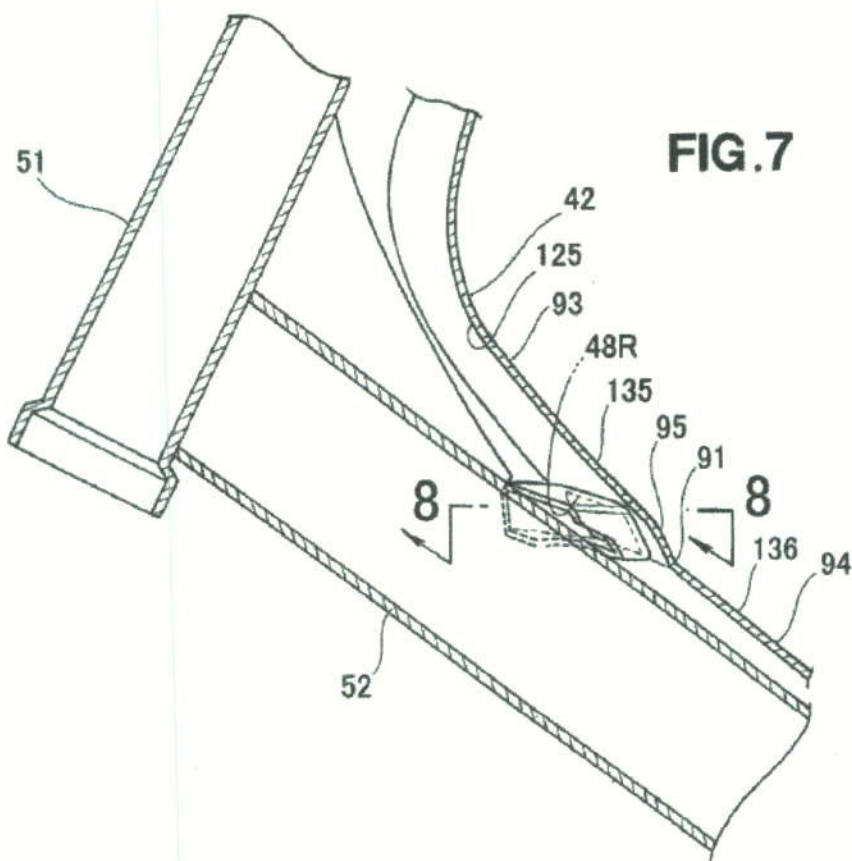
N° publicación: **WO2013/094294 A1**

(54) Título: **VEHÍCULO DE MONTAR A HORCAJADAS**

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION PCT	
(21) N° de solicitud: 22) Fecha de solicitud:		(51) Int Cl: (71) Solicitante(s) HONDA MOTOR CO., LTD.	
(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	(32) Fecha	(33) Pais
	2011-279262	21/12/2011	JP
		(72) Inventor(es) OTSUBO, Mamoru ARAI, Keisuke HARA, Hirokazu HAYASHI, Takazumi	
		(74) Apoderado: JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS	
(85) Fecha limite inicio fase nacional: 21/07/2014		(87) Publicación Internacional Fecha: 27/06/2013 (dd/mm/aa)	
Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT Fecha de presentación de la solicitud 15/10/2012 No. de solicitud PCT/JP2012/076615		N° publicación: WO2013/094294 A1	
(54) Título: VEHICULO DE MONTAR A HORCAJADAS			

Resumen

Un vehículo de dos ruedas (10) está equipado con: un filtro de aire (71) proporcionado en una sección inferior de un bastidor principal (52) y en la parte posterior de un tubo colector (51); y una cubierta del bastidor principal (42) para cubrir el filtro de aire (71) y una sección superior del bastidor principal (52). La cubierta del bastidor principal (42) está equipada con una sección media longitudinal (91), y una sección frontal (93) situada en la parte frontal de la sección media longitudinal (91). La sección frontal (93) se proporciona integralmente con una sección escalonada (95). La sección escalonada (95) tiene aberturas (48L, 48R) a través de las que el suministro exterior se hace pasar al filtro de aire (71).



 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 14-134579- -00000-0000
--	--

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UT

Fecha: 2014-06-20 16:10:43 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 56

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☒ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☒	Indicación que se solicita una PCT
☒	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐